

TRIBUNA DE QUERÉTARO

Lunes 26 de septiembre de 2022 • Querétaro, QRO. • \$ 5.00. pesos • Número 1049 • Año XXV



GESTIÓN EDUCATIVA PARA UNA
CULTURA DE PAZ
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO



SOMOS UAQ
EDUCAR CRECER CONSOLIDAR

El camino para construir Paz de la UAQ

Hoy la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) es reconocida como una de las Universidades del país y de Latinoamérica, con un compromiso serio y auténtico en transformarse desde lo más esencial, para impartir una educación integral transversalizada por los ejes que conforman la cultura de paz; para formar ciudadanías conscientes y comprometidas con los cambios que demanda la actualidad. Se busca que cada estudiante universitaria (o), desde su perfil formativo, se conduzca en la verdad y en el honor; viviendo en un marco de derechos humanos y valores desde donde contribuya en todo momento a construir maneras distintas de relacionarse con su entorno construidas desde el bien común para abonar a consolidar una cultura de paz.

Hablar de paz es hablar de un continuo, de movimiento constante, de cambio, de transformación; no refiere a un término estático que hay que alcanzar para solo entonces decir, que hemos logrado la paz, por el contrario; hablar de paz refiere un trabajo constante, presencia en el aquí y en el ahora, una toma de decisiones consciente, eligiendo siempre en favor del bien común y no del propio. Es incluir al perdón como virtud principal de esta consciencia, reconociéndonos como seres imperfectos en constante transformación, creadores de contexto, de realidad desde nuestros pensamientos nuestras emociones, nuestras creencias, es decir, desde nuestro propio ser. Es así que cabe preguntarnos ¿Cuál es el valor de asumir el compromiso de trabajar por la paz desde nuestras acciones? La respuesta es variable, implica ir en contra de lo establecido, asumir retos, superar obstáculos, críticas, etc., pero siempre será gratificante a nivel personal y significativo a nivel institucional y colectivo.

La realidad es que vivimos en un momento a nivel global, donde la violencia está presente en todos lados, forma parte de nuestra vida e inclusive, hemos llega a normalizarla. Por ejemplo, la crianza que hemos recibido está impregnada de situaciones de violencia explícita e implícita, nos educamos en un sistema donde se promueve la competencia y esto a su vez, genera un contexto violento fomentando las desigualdades y las relaciones de poder. Así mismo, construimos relaciones desde nuestras carencias afectivas/emocionales lo que nos lleva a tener episodios violentos, aspiramos a un estilo de vida poco o nada sustentable, violento con el planeta y al final, nos incorporamos a una actividad laboral que fortalece el modelo de desarrollo actual, el cual, percibe al planeta como una fuente inagotable de recursos, sin siquiera considerar que no será posible para las generaciones futuras satisfacer sus necesidades más elementales porque habremos agotado al planeta con nuestro estilo de vida, basado en los índices de consumo, uso y abuso que estamos haciendo del planeta.

No podemos seguir evadiendo la responsabilidad de tomar acción para generar un cambio en esta tendencia colectiva, hacerlo desde las Instituciones de Educación Superior (IES) resulta una estrategia clave para lograr un efecto contundente y exponencial, en las generaciones actuales. A nivel nacional, un gran número de las universidades del país formamos parte de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) desde donde se generan estrategias

diversas que la situación nacional demanda de las universidades; como es el caso de la elaboración de un Plan Integral de Cultura de Paz desde las Instituciones de Educación Superior con la participación de varias instituciones con amplia trayectoria en el trabajo en el tema de paz, como UANL, la UZ y la UAMEX, por mencionar algunas con las que la UAQ tiene alianzas de colaboración, que han permitido llevar a cabo acciones como el 3er. Foro Internacional de Cultura y Educación para la Paz de la UAQ, así como, el 2do. Número Especial de Cultura y Educación para la Paz del Semanario Tribuna que aquí presentamos.

Es así que, la colaboración voluntaria, transparente, honesta y en red, contribuye de manera significativa en el proceso de construcción de la paz tanto a nivel institucional como a nivel personal y profesional. Un referente de ello, es el proceso que ha llevado la UAQ para contribuir de forma constante en la construcción de una cultura de paz a través de transformar su oferta educativa en una educación para la paz. Acciones que fortalecen estos procesos son las Redes de Paz, específicamente la de docentes por la paz de la UAQ que, con sus proyectos, conferencias, asesorías y participación en procesos de formación, han contribuido de manera contundente a consolidar la misión institucional en favor de construir desde lo colectivo una cultura de paz. Sin embargo, los logros mencionados tienen un punto de partida que no se ha mencionado y que es fundamental para que estemos hoy aquí, escribiendo sobre Cultura de Paz por segunda ocasión; me refiero al apoyo absoluto de las autoridades universitarias de la UAQ de esta administración, desde donde se gesta la estrategia universitaria para accionar en favor de la paz, en medio de un contexto de actos violentos y perturbadores, no solo en el ambiente universitario o a nivel estatal, sino a nivel nacional. A partir de esta necesidad identificada, es como se gesta la creación de la Coordinación de Gestión Educativa para una Cultura de Paz (CGECP) de la UAQ, la cual ha pasado por varias etapas, lo que ha permitido un rápido y acertado impacto entre los diferentes actores no solo de la comunidad universitaria, sino de la sociedad en general. Finalmente, pero no menos importante, la profesionalización, compromiso y amor, del equipo de la CGECP, a partir de quienes la identidad de la misma se ha conformado, siempre apegada a los valores universitarios de esta casa de estudios.

Finalmente, en la continuidad de dar respuesta a la pregunta planteada al inicio de este escrito, sobre el valor de asumir el compromiso de trabajar por la paz desde nuestras acciones, verdaderamente puede hacer la diferencia en el contexto inmediato de cada persona y en algunos casos, puede llegar a sensibilizar o hasta transformar a miles de personas, más ahora que existen tecnologías que favorecen la comunicación a distancia y que hemos incorporado a nuestra cotidianidad. Así que, ¿Qué harás hoy para cambiar tu contribución hacia la construcción de la paz?

Mtra. Flor Alicia Rodríguez Vázquez

Coordinadora de Gestión Educativa para una Cultura de Paz UAQ

Directora invitada

TRIBUNA DE QUERÉTARO



SÍGUENOS
EN REDES
SOCIALES

DIRECTOR FUNDADOR

† Carlos Dorantes González

DIRECTOR

Víctor López Jaramillo

CONSEJO EDITORIAL

Martagloria Morales Garza, Augusto Peón Solís, María Ángeles Guzmán Molina, José Luis Ruiz Gutiérrez, Germán Espino Sánchez, Juan José Arreola de Dios
Efraín Mendoza Zaragoza
(coordinador)

JEFE DE INFORMACIÓN

David A. Jiménez

COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y DISEÑO
EDITORIAL

Gabriela Lorena Roldán

JEFA DE INFORMACIÓN SJR

Ana Karina Vázquez

TRIBUNA
DE QUERÉTARO

» DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y
SOCIALES

Marcela Ávila Eggleton

» SECRETARIO ACADÉMICO

Emmanuel Domínguez

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Guadalupe Mendoza Reséndiz

El camino de transformación de la violencia cultural en Cultura de Paz

Dra. Maribel Rivera López*

La frase de Gandhi: “no hay camino para la paz, la paz es el camino”, permite pensar que la paz es un proceso y no una meta, por lo tanto, implica que en el día a día se vaya haciendo y viviendo la paz.

Sin embargo, no es un camino fácil, por el contrario, se encuentra lleno de obstáculos, algunos de ellos son imperceptibles, inconscientes, aprendidos en la transmisión de generación en generación y, por ello, asumidos y aceptados como si siempre hubieran estado ahí y fueran a permanecer indefinidamente. Se trata de las creencias, costumbres, símbolos y prácticas con las que se ejerce daño a sí mismo y a los demás, lo que Galtung definió como violencia cultural: (...) aquellos aspectos de la cultura, la esfera simbólica de nuestra existencia - ejemplificada por la religión y la ideología, el lenguaje y el arte, las ciencias empíricas y las ciencias formales (lógica, matemáticas) - que pueden ser usadas para justificar o legitimar la violencia directa o la violencia estructural. (Galtung, 1990, p. 291)

Creencias como: “ojo por ojo, diente por diente”, “existen buenas y malas personas”, “el que estudia es mejor y superior que el que no estudia”; costumbres como: “la mujer cocina, limpia, educa y cuida a los/as hijos y enfermos”, “el hombre se sienta en la cabecera de la mesa y se le sirve de comer”; símbolos dentro de los rituales de iniciación o de paso con los que se delimitan territorios, amistades y enemistades, pertenencia y exclusión, etc.; prácticas de discriminación, marginación y descalificación por color de piel, preferencia sexual, lugar de nacimiento, clase social, expresión de opiniones diferentes a las que tiene la mayoría o la minoría con poder, son solo algunos ejemplos del ejercicio de la violencia cultural en la vida cotidiana.

La posibilidad de transformar todas estas manifestaciones de la violencia cultural radica en que las personas de manera colectiva experimenten procesos de concientización. Tal y como la definió Freire, la concientización implica: “la mirada más crítica posible de la realidad y que la desvela para conocerla y conocer los mitos que engañan y que ayudan a mantener la realidad de la estructura dominante está totalmente ligada a la liberación”(Freire

(1973) citado en Chesney, 2008, p. 54). Dichos procesos solo pueden darse a través de una educación especializada que no puede estar encerrada en las aulas, porque requiere abarcar a la gente de todas las edades y en todos los ámbitos, ser persistente en el tiempo y generar reflexiones profundas que motiven a las personas a tener la voluntad de cambiar sus creencias, costumbres, prácticas y formas de relacionarse. Se trata de la Educación para la Paz que es la única que provee los recursos necesarios para ir por este camino aprendiendo a dialogar, a comunicar asertivamente, a empatizar, a ser sensibles al sufrimiento de los demás, a colaborar, a cooperar, a aceptar, incluir y respetar las diferencias, a perdonar, ofrecer disculpas y a reconciliarse, afrontar los conflictos mediante estrategias pacíficas, a ejercer el autocuidado, el cuidado del los/as otros y del planeta, entre muchos otros.

Sin embargo, para poder educar para la paz en donde prevalece la violencia cultural, con la finalidad de construir una cultura de paz, es indispensable que siga habiendo cada vez más personas que asuman el compromiso de preparación y autotransformación que a su vez movilicen y realicen intervenciones socioeducativas concientizadoras, ya que una transformación cultural necesita que toda una generación impacte en otra y ésta a su vez continúe sosteniendo los cambios en la siguiente, de tal manera que al menos en tres generaciones se transmitan nuevas creencias, nuevas costumbres y tradiciones, nuevas prácticas y sobre todo nuevos simbolismos que promuevan la existencia de sociedades prevalentemente pacíficas.

En México, nuestra generación podría ser la primera en la que más allá de los dogmas religiosos, se asuma la responsabilidad de prepararse profesional y científicamente para transitar el camino en el que la violencia cultural se vaya transformado en una cultura de paz y sea posible transmitir los cambios a la siguiente generación, la decisión la tenemos en nuestras manos.

*Docente de la Facultad de Psicología y Educación, UAQ

Cohesión grupal para una convivencia pacífica

Mtra. Miriam Elizabeth del Villar Martínez*

De acuerdo con Díaz-Aguado (2006), la sociometría y el método de nominaciones realizadas por parte de los compañeros del mismo grupo, nos permite conocer las relaciones que se establecen entre los estudiantes dentro de un grupo, mediante el estatus percibido, reflejando así la cohesión grupal (mutualidad), estas serán las que determinaran el índice global o percentil de preferencia social de cada integrante del grupo. Se pueden obtener dos índices globales de conducta percibida, agrupando todas las nominaciones que cada alumno/a recibe, por una parte en los atributos de tipo positivo (índices de pertenencia), y por otra parte las nominaciones negativas (atributos negativos). El estatus sociométrico es, por tanto, la posición ocupada por un sujeto dentro de un entramado social. Esta a su vez contribuye al desarrollo de la identidad del individuo al integrar esta visión de sí mismo como parte de un grupo en su auto concepto, es por eso, que el estatus de “rechazado” adquiere especial relevancia en los estudios de las relaciones entre iguales (Fernández, 2000). Es común dentro de los grupos, que los integrantes ocupen una serie de roles que, en cierta medida son impuestos socialmente. En las aulas se observa una distinción entre los alumnos que son aceptados y aquellos que son rechazados.

Se llevó a cabo un Taller-Diagnóstico en dos planteles de preparatorias de la Universidad Autónoma de Querétaro, contemplando así 2 grupos por cada plantel: Norte y Sur (un grupo por turno). Mediante una exploración en la convivencia grupal con la aplicación de Sociogramas. En donde el esquema grupal arrojó a aquellos que son populares (A); aquellos que gustan más (B); aquellos que no les gustan/agradan tanto (C); aquellos que están en controversia en el grupo (D); aquellos que son rechazados (E); y los que están en un descuido grupal (F). Obteniendo los siguientes resultados:

Dados los resultados obtenidos vemos una diferencia significativa en el Plantel Sur, respecto al turno, y la indiferencia y descuido entre los integrantes del grupo vespertino, mientras que en el Plantel Norte no se encuentran diferencias significativas, y se observa una distribución favorable respecto a la cohesión y pertenencia grupal. Por lo que se concluye con la necesidad de trabajar con el fortalecimiento e integración de los estudiantes, que, como ha mencionado la teoría del aprendizaje social, repercute en amplios ámbitos de la vida del sujeto. Consideramos que no es suficiente concientizar al alumno en temas de paz y sana convivencia, sin mejorar las relaciones de grupo y, por ende, reestructurar los roles dentro del mismo.

Referencias

Díaz-Aguado, M. (2006). Convivencia escolar, disciplina y prevención de la violencia. Ministerio de Educación e Instituto de Tecnologías Educativas. https://www.eskolabakegune.euskadi.eus/c/document_library/get_file?uuid=18157a51-4114-47b6-b998-f48bc5d1ae6d&groupId=2211625

Fernández, J.S. (2000) SOCIOLOGÍA DE LOS GRUPOS ESCOLARES: Sociometría y Dinámica de Grupos. LA SOCIOMETRÍA. Universidad de Almería.: https://www.academia.edu/38055422/Sociolog%C3%ADa_de_los_grupos_escolares_Sociometr%C3%ADa_y_dyn%C3%A1mica_de_grupos



[edu/38055422/Sociolog%C3%ADa_de_los_grupos_escolares_Sociometr%C3%ADa_y_dyn%C3%A1mica_de_grupos](https://www.academia.edu/38055422/Sociolog%C3%ADa_de_los_grupos_escolares_Sociometr%C3%ADa_y_dyn%C3%A1mica_de_grupos)

*Universidad Autónoma de Zacatecas

Espacios por la paz. La responsabilidad social de los estudiantes de arquitectura

Arq. Graciela del Carmen Márquez Santoyo

La facultad de ingeniería a través de la carrera de arquitectura, promueve los valores de sensibilidad social y ambiental, la responsabilidad como ciudadanos y el compromiso comunitario de crear espacios por la paz.

Busca articular puentes de trabajo y cooperación para la elaboración de proyectos desde todos los espacios para restaurar y transformar, construir y educar para la paz como parte de la tarea educativa de nuestra universidad.

Uno de los propósitos que tiene la licenciatura en arquitectura es el de responder a problemáticas socioespaciales de su entorno y época, con una actitud respetuosa y empática con el medio ambiente y su contexto social.

Una manera de enfrentar a los estudiantes a estas problemáticas reales es por medio de una actividad anual que permite el trabajo colaborativo de manera transversal y transdisciplinario: la repentina.

Cada año, en el semestre de enero a junio, se lleva a cabo la REPENTINA, actividad cuyo objetivo principal es invitar al estudiante a explorar y explotar la capacidad de su creatividad en un tiempo limitado, acercándolo a escenarios y problemáticas reales y así fomentar la expresión arquitectónica de la comunidad, promover la innovación de ideas, la sana competencia y contribuir al compromiso social de la universidad hacia la comunidad.

Este ejercicio fomenta la participación e integración entre los alumnos de distintos semestres de la licenciatura, en donde prevalezca un ambiente de respeto, convivencia y de apoyo entre los miembros del equipo y para con otros equipos. El trabajo en equipo es una de las características más importantes de todo proyecto profesional y siempre se pondrán a prueba sus capacidades de negociación, de diálogo, empatía, tolerancia y respeto, por lo que se les invita a trabajar con la conciencia de que estas capacidades les harán no sólo mejores profesionistas y arquitectos sino mejores personas en general en su convivencia con la sociedad.

En abril 2021, durante la pandemia, y ya después de cancelar la repentina en 2020, se hizo la propuesta de que los estudiantes de arquitectura, en equipos formados según su residencia y de diferentes semestres, trabajaran en identificar espacios cercanos a ellos, que generen violencia, inseguridad, crimen, adicciones, para proponer alternativas que promuevan la paz. El proyecto debía ser adecuado al contexto, con relevancia social, viable, preciso y puntual, además de realista y factible para promover el interés de la población y generar estrategias para el desarrollo de la comunidad.

Como introducción al tema de la repentina se dan conferencias que ayuden a generar una visión más amplia del objetivo del proyecto. La red de docentes por la paz nos brindó su apoyo para este proyecto. Contamos con la presencia virtual de la maestra Juana Ochoa con el tema de cultura y educación para la paz. La Dra. Esperanza Díaz Guerrero Galván, con su ponencia sobre Género, Espacio y Territorio, con el tema de geolocalización, seguridad

y espacio, la Dra. María Elena Meza y la Arq. Isabel Fonseca Zamorano nos explicó el papel del Colegio de Arquitectos ante la sociedad. Todas estas ponencias buscando promover y comprender: igualdad, inclusión, tolerancia, empatía, solidaridad, seguridad y la cultura de paz.

Después de saber sus equipos y escuchar las conferencias los estudiantes salieron a explorar para detectar donde desarrollarían su proyecto.

El fin de este ejercicio es la reintegración de un espacio público a la sociedad, además de incentivar a los estudiantes a la observación, la reflexión y que de manera muy rápida puedan innovar y crear una propuesta de cambio para el espacio detectado. Además de fomentar la convivencia y trabajo en equipo.

Los estudiantes, a pesar del corto tiempo para la elaboración de la propuesta, (tres días con sus noches) cumplieron con lo especificado, elaborando una propuesta arquitectónica-urbana que responda a la problemática de su entorno, desde el enfoque de la responsabilidad social y del medio ambiente. Es tanto su interés por ver una ciudad, limpia, segura, amable con todos los participantes y con el medio ambiente, espacios que exalten la dignidad humana y mejoren la calidad de vida; que sus proyectos fueron hasta cierto punto no tan realista ya que la idea principal era llevar el proyecto ganador a la realidad por medio de jóvenes arquitectos del Colegio de Arquitectos del Estado de Querétaro. Al final, gracias a la disposición de la entonces presidente del CAEQ, la Arq. Isabel Fonseca, a la secretaria de Obras Públicas del Municipio de Querétaro, la Arq. Oriana Castillo y a la Lic. Alejandra Haro, secretaria de servicios públicos el proyecto está en proceso para ser realizado por el Municipio. El espacio público a intervenir es un parque en la colonia Puertas del Sol II.

En este ejercicio no hubo solo un ganador, el logro más importante es que pudieron observar, reflexionar y sobre todo proponer mejoras para los espacios que viven, ya que todos conocían bien el sitio donde estaban proponiendo su proyecto. Se quedan con la idea de que deben ser observadores de lo que pasa en su entorno, ser propositivos y actuar, pero sobre todo que existen acciones que se pueden hacer día a día, junto con su comunidad.

La Universidad y los que formamos parte de ella estamos comprometidos a conocer nuestra ciudad y la comunidad para realizar acciones y estrategias que nos hagan mejores ciudadanos. Buscamos la formación integral y que nuestros estudiantes tengan un amplio panorama de la realidad social, del contexto donde viven y se desarrollan; para que con su profesión de arquitecto y con un alto sentido de responsabilidad puedan enfrentarse a las diversas situaciones que su entorno le demande y proponga soluciones que contribuyan al desarrollo de su comunidad, no sólo hoy, sino también para nuevas generaciones. Estamos tratando de construir una comunidad participativa, igualitaria y equitativa, que fomente el sentido de pertenencia para que la sociedad se apropie del espacio público tanto en lo individual como en lo colectivo. Estamos dejando en los estudiantes la semilla de la paz.



Intersección entre la educación menstrual, la salud menstrual y la cultura de paz

MEG. María Magdalena Arana Guzmán*

Hablar de la menstruación en espacios como este es algo que recién se ha ganado para muchas de nosotras, quienes menstruamos y deseamos abordarlo como tema y como experiencia, en lo público y lo privado, porque sí, aquí se menstrua. La ciencia médica ha tenido las mejores licencias para descubrir, describir, diagnosticar, solucionar y proponer sobre muchos aspectos de lo que representa la salud y la vida del ser humano. Hoy, gracias a las activistas menstruales, las académicas y todas las mujeres que siguen rompiendo las barreras del tabú de uno de los temas más velados también en la educación, es que se puede identificar que la salud menstrual es un asunto de lo público y que la educación menstrual debiera reconocerse más y mejor al interior del enfoque integral de educación sexual, y no solo eso, del sistema educativo en general.

Las necesidades y las urgencias son palpables, esto nos exige también, ir paso a paso, identificando y proponiendo, siendo conscientes de los procesos de cambios, que para nada son fáciles cuando de alguna manera se va un poco en contra de cierto orden establecido. Pero, ¿Por qué hablar de cultura de paz en relación a la salud y la educación menstrual? En relación a la construcción de la respuesta a esta pregunta he de replicar lo que hace algunos días escuché en voz de una compañera: “la paz comienza con una misma, en el propio cuerpo”. Entonces, hablar del derecho a saber lo que pasa en el propio cuerpo, incluidos los procesos menstruales, se convierte en el motor de la búsqueda, el cómo hacerlo efectivo para niñas y mujeres en una serie de metas a alcanzar y la realidad se convierte en ese camino que se va construyendo. Y ahí están contenidas la educación menstrual y la salud menstrual.

Según la Red de Educación Menstrual (2022), la educación menstrual involucra metodologías, herramientas, estrategias y procesos pedagógicas que permitan la generación de conocimientos, concienciación de saberes y facilitación de un diálogo mutuo para resignificar la vivencia del cuerpo u el ciclo menstrual. Respecto a la salud menstrual se reconoce que incluye la claridad en las estrategias de atención y prevención a aspectos no solo patológicos sino cotidianos en los procesos de salud y enfermedad, por parte del sistema de salud respecto a la salud sexual, la salud reproductiva y ahora también de la salud menstrual, así como la distribución de los insumos para la gestión de los ciclos menstruales. Como vemos, develar estas intersecciones con la Cultura de Paz es algo complejo, porque no podemos dejar de lado el contexto en el que se pretenda situar el esclarecimiento de esos encuentros y desencuentros entre los temas, las perspectivas y las experiencias. Porque no será lo mismo abordarlo con niñas, con adolescentes o con mujeres adultas, o con aquellas que están viviendo la plenitud de la tercera edad. Esto sin

considerar que no solo las mujeres menstruamos, pero que por ahora y para fines de este breve espacio de expresión no será tema de abordaje.

Si la Cultura de Paz incluye nuestras creencias, comportamientos y garantía de cumplimiento de los derechos humanos, entonces el derecho a la salud, así como el derecho a la educación y el derecho al acceso a la información son algunos puntos de encuentro de las categorías que se convocan en este texto. Pero no es sencillo. Su complejidad es evidente y se hace necesario re-definir lo que se entiende e incluye en cada uno de los derechos mencionados, cuestionarnos sobre los mecanismos de acceso y garantía a la plena vivencia de los mismos, las estrategias de socialización de dicha información con la población en general, y antes de eso, la política pública (hasta ahora inexistente) que permita el reconocimiento de lo menstrual en tema de derechos.

Debieran pues, accionarse mecanismos para incluir la salud y la educación menstrual en las políticas públicas, y que se contemplan y garanticen el pleno ejercicio de los derechos involucrados sin distinción de clase, género, etnia o cualquier otra, de esta manera podríamos acercarnos a la vivencia desde entornos de paz que nos garanticen, además, la no discriminación por la condición menstruante, así como por la creencia o estilo de vivencia que de ésta se tenga.

La iniciativa Menstruación digna como las colectivas que la integran saben de esta necesidad y compromiso que a la vez implica. Hoy, México es un referente en el continente, pero el camino apenas comienza, sostenerlo nos implica a todas, todos, todes. En Querétaro como en muchos otros estados del país, los activismos menstruales se hacen más fuertes, se abren los temas, se promueven las pautas que nos acercan a la realidad que sabemos nos merecemos, hablar libremente de una condición biológica que, rica en significados sociales y culturales, no puede quedarse fuera de las aulas, los espacios laborales y de formación de las universidades.

Entonces, la sensibilización e información sobre el tema se hace urgente, el reconocimiento de la experiencia personal cobra importancia, la transformación del discurso para muchas, se vive desde lo real, en el proceso encarnado y los cuestionamientos seguirán haciéndose públicos apostándole a una transformación emancipadora de las niñas, mujeres y personas que menstrúan, aquí podríamos preguntarnos amablemente ¿Cómo hacerlo de forma empática? No tengo la respuesta definitiva pero sí creo que con una visión de paz podríamos alumbrar ese transitar. Porque, así como la paz, la libertad es el camino, nos merecemos menstruar en libertad.

*Responsable del Área de Vinculación Estratégica para la Cultura de Paz Universitaria, UAQ



Hablemos del enojo para hablar de la paz

Fabiola García Martínez

El enojo es una respuesta natural que forma parte de nuestras emociones elementales, no obstante, a pesar de ser una emoción básica y característica de nuestra naturaleza humana, es una de las emociones más ocultas, reprimidas, socialmente mal vista y poco deseada, una emoción callada, porque de ella poco o nada hablamos, pareciera no correcto hacerlo. Cuántas veces hemos escuchado consejos similares a “no te enojés”, “disimula tu enojo”, “tranquila, tranquilo, sin enojarnos”, “enojarse es malo”, “el que se enoja pierde”.

Para hablar de cultura de paz es necesario hablar de la gestión emocional, la intención es resaltar la importancia que tiene aceptar y validar que sentimos enojo y reconocer qué significado tiene, es no negarlo, no disimularlo, al contrario, crear espacios y actividades que den la oportunidad de generar consciencia de cómo actuamos a partir de que nos enojamos, de permitirnos conocer y reconocer cómo se siente este estado emocional, de entender el enojo, de observarlo en nuestro interior cuando recorre todo nuestro ser y rápidamente se instala en posesión de nuestra persona, es aceptarnos como personas que nos alteramos, es comprender nuestra vulnerabilidad e intensidad en los momentos de furia, es la oportunidad de acercarnos a gestionar asertivamente nuestras emociones para poder dirigir ese enojo, esa fuerza que lo acompaña, hacia la consciencia de la toma de decisiones. La emoción del enojo surge cuando enfrentamos una situación molesta, desagradable o incómoda, cuando percibimos que algo es injusto o no corresponde a lo que esperamos, ya sea, por motivos internos o externos, nos genera una sensación de irritación, furia o ira. Es natural sentir enojo y es necesario hablar del enojo, saber reconocerlo, expresarlo y encausarlo a actos con un sentido propósito que sumen a una cultura de paz.

Lamentablemente, cuando no hablamos del enojo y lo ocultamos ante los demás y a veces para una o uno mismo también, cuando lo reprimimos detrás de una máscara de una sonrisa, detrás de la fingida aceptación y del engañoso bienestar, ese enojo se concentra en el interior con riesgo de convertirse en resentimiento, inconformidad, en actos de venganza, deseos de destruir, humillar, lastimar, es un enojo que nos daña o dañará por dentro y con alta probabilidad a través de actos se convertirá en violencia interna y/o externa.

Fomentar la expresión asertiva del enojo, nos brinda la oportunidad de atender la situación de manera más oportuna, permitiendo el desarrollo de un pensamiento flexible y resiliente. Hablar del enojo es una estrategia para la resolución de los conflictos, es la ocasión para comprender situaciones inesperadas e incluso desagradables, permitiendo mirar la realidad desde una perspectiva más amplia y con capacidad de adaptarnos a los cambios.

Es muy complejo hablar de paz o de prevención de la violencia cuando vivimos en un contexto donde abundan problemas, cuando en la cotidianidad hay situaciones de conflicto e injusticia, en donde se encuentran vulnerables los derechos humanos, donde hay incertidumbre e inseguridad que provocan la aparición de emociones desagradables, eso hace muy difícil hablar de paz, ¿cómo hablar de paz cuándo hay guerra?, cuando no hay garantía de servicios de salud, alimentación, vivienda y educación, ¿cómo hablar de paz ante las cifras de feminicidio?. Estas situaciones desgarradoras, y muchas otras más, impactan en nuestra vida diaria, impactan en la forma en como nos sentimos y nos comportamos, afecta en nuestra manera de relacionarnos con los demás y en cómo establecemos vínculos y lazos de convivencia. Nos hace sentir irritables, vulnerables y somos propensos a experimentar el enojo, por lo que se hace necesario prestar atención a cómo nos sentimos, qué pensamos y cómo actuamos.

Requerimos generar espacios de expresión de esa inconformidad, nos debemos la oportunidad de permitirnos enojarnos, de poner en práctica formas de compartir que sean sensibles, replantearnos el significado de nuestras emociones y conectar con la visión que tenemos del ser humano, reflexionar acerca de cómo conceptualizamos la humanidad, tiene que ver con enojarnos con ganas de poner en marcha estrategias de enseñanza y aprendizaje que sean emocionalmente significativas, que la expresión oportuna del enojo permita un alivio y una comprensión que fortalece la posibilidad de confiar en nuestros vínculos, de mejorar nuestras formas de

reaccionar, de relacionarnos, tiene que ver con validar la formulación de ideas distintas y de respetar la diversidad.

Reconocer nuestro enojo y sus antecedentes es la oportunidad de asumir que podemos ser agentes de cambio y transformación desde el despliegue de nuestros potenciales, valores, habilidades, nuestra inteligencia, para la construcción de paz, hablar de este sentimiento brinda la posibilidad de generar nuevas ideas, podemos sentir, pensar, planificar y decidir cómo reaccionar, ser conscientes de nuestra existencia y ser capaces de modificar justamente cómo actuar atendiendo las consecuencias. Cuando hablamos del enojo y reflexionamos cómo a lo largo de nuestra propia historia de vida actuamos en los momentos en los que se presenta esta emoción, estamos abriendo camino para que surja un cambio, para que ese enojo, ira o frustración por la injusticia se convierta en indignación que lleve a generar movimientos sociales. Reconocer, comprender y expresar el enojo es necesario para la transformación de los conflictos, encontrando que las niñas, los niños, los jóvenes, los adultos, los adultos mayores, todos, sin importar la edad, procedencia o condición, podemos construir paz por medio de la comprensión de nuestras emociones, a través de la empatía y el afecto para gestionar futuros posibles.

Debemos insistir en asumir la importancia que tiene destinar tiempo, espacios y acciones para la comprensión de nuestras emociones como elemento crucial para la paz, es una estrategia en la que podemos encausar la energía que caracteriza al enojo hacia acciones eficaces, abriendo camino al despliegue de la compasión y redireccionar la determinación, la fuerza, la contundencia del enojo para corregir la injusticia y replantear la eficacia de nuestras acciones.

El líder espiritual del Tibet, Dalái Lama, afirma que una ira que nace de la compasión es aquella que representa un deseo de corregir algo que está mal, no busca dañar, busca poner un alto a errores. Reconocer el enojo brinda la oportunidad de descubrir que existe algo más dentro de nosotros, además del enojo, de la ira, también somos capaces de sentir algo que el Dalái Lama llama compasión iracunda, la cual es una ira que no sirve a nuestra arrogancia, sino que busca proteger a los demás, una ira que se convierte en acción compasiva. Podremos actuar bajo el impulso de la ira, pero cuando hemos tenido la oportunidad de hablar del enojo, podemos actuar desde la preocupación por el bienestar de otra persona, desde la compasión, creando acciones que buscan el bienestar con el fin de poder detener una injusticia (Dalái Lama, Ueda, 2019).

Para pensar en el cambio, es imprescindible que las personas hagamos consciencia de nuestras emociones y nuestra forma de actuar en función del enojo, somos parte del cambio, de reconfigurar y ser críticos de nuestras propias representaciones sociales, de nuestras acciones, ser conscientes de la dirección que le damos a nuestras emociones, a nuestra ira o enojo. Es necesario provocar una reinterpretación que permita cuestionar y en ocasiones alejarnos de las premisas que hemos construido en nuestra identidad, cuestionar reacciones, cuestionar conductas, cuestionar las formas de llevar a cabo actividades, cuestionar las representaciones sociales. Este proceso, obviamente es lento, requerirá esfuerzo y hacer cosas distintas, es un proceso que no está exento de frustraciones. Me atrevo a incitar a que nos sigamos enojando pero que ese enojo vaya acompañado del compromiso de contar con conocimientos, habilidades y estrategias para la comprensión de las situaciones causantes de ese enojo, con ganas de ser parte de un cambio, con ganas de construir y/o promover estrategias creativas que sumen a una adecuada gestión emocional, a un saludable bienestar mental, que se refleje en actos que contribuyan a la educación para la paz.

Referencias

Dalái Lama; Noriyuki Ueda. (2019). El poder de la Ira. Editorial URANO.

*Docente de la Facultad de Psicología y Educación, UAQ

Bioética y educación para la paz: una convergencia evidente

Mb Nuri G. Villaseñor Cuspinera*

La paz no es algo que deseas, es algo que creas, algo que haces, algo que eres, y algo que regalas (John Lennon)

El objetivo de la educación, de acuerdo con Nussbaum, es cultivar la humanidad en cada uno de nuestros estudiantes, y eso implica brindar a la persona las herramientas necesarias para elegir así su modo de vida. La educación para la paz y la educación en bioética intentan que los dicentes alcancen un modo de vida satisfactorio para ellos y para las personas que los rodean. La bioética y la educación para la paz deben coincidir en este noble intento de lograr en las personas una mejor vida.

Si definimos la educación para la paz como ayudar a construir unos valores y actitudes determinados tales como la justicia, libertad, cooperación, respeto, solidaridad, la actitud crítica, el compromiso, la autonomía, el dialogo, la participación y a la bioética como una disciplina plural, con una actitud radical de comprensión y diálogo, el reconocimiento de la diversidad, su compromiso con la democracia incluyente y con el sentido de un estado social de derecho, principalmente en el trato de las personas más vulnerables (Bioética global).

Los estudios para la paz tienen sus orígenes después de la segunda guerra mundial (siglo XX), iniciando entonces una preocupación en torno a estudiar maneras distintas de generar paz desde distintos puntos estratégicos como social, cultural, económico, político y educativo. Curiosamente el juicio de Núremberg fue un hito importante para el surgimiento de la bioética, al ser enjuiciados médicos nazis por casos de investigación no ética.

La ONU crea en 1964 la UNESCO; con ella hace hincapié en la educación, donde se abarcan temas como enseñanza para los derechos humanos, para medio ambiente, para el desarme, entre otras.

La noción de educación para la paz fue impulsada por la Organización de las Naciones Unidas en la década de 1970 con el propósito de formar a las nuevas generaciones en una "cultura de paz", que permita a los hombres resolver los conflictos a través del diálogo, la mutua comprensión y la valoración de la diversidad.

La bioética nace, precisamente en los años 70 del siglo pasado, el primero que acuñó esta palabra fue Potter. Para este autor la ciencia y las humanidades habían alcanzado un punto de no encuentro y sugiere un puente entre ellas, a través de su libro: Bioethics: bridge to the future.

A pesar de ello, la bioética, inicialmente, se dedicó a problemas éticos médicos y tecnológicos (trasplante cardiaco, uso de respiradores artificiales, investigación en seres humanos, técnicas de fertilización in vitro, la enfermedad, etc.). A partir de esto y con el paso de los años, la bioética ha evolucionado y regresado a su origen, hacia una bioética global, sobre todo en la última década. Esta bioética global incluye, además de los problemas éticos médicos y tecnológicos, las problemáticas ambientales, los derechos humanos y la sustentabilidad de la vida en nuestro planeta, defendiendo de este modo a las generaciones futuras.

Tenemos entonces, a dos disciplinas interrelacionadas, ambas trabajan desde el conflicto y con cuestiones complejas como la diversidad, los derechos humanos, la exclusión, violencia, ecosistemas, finitud de recursos naturales y la vulnerabilidad social.

Dentro de estas similitudes y específicamente dentro de la educación en ambos contextos, podemos abordarla desde la filosofía como una bioética intervencionista que trata temas de vulnerabilidad y derechos humanos. Desde el derecho nuevamente encontramos un enlace a través de la justicia transicional y la autonomía personal. Y desde la política con el ejercicio de una responsabilidad pública hacia la paz positiva como parte de una ética pública.

Otro punto de encuentro es el método utilizado para la educación en ambas disciplinas, por medio de resolución de dilemas bioéticos y conflictos, estos permiten el reconocimiento de los problemas, la reflexión y la posible solución de estos; con un completo reconocimiento de la otredad.

Así mismo, se fomenta el diálogo, el debate, la argumentación, el pensamiento crítico y la asunción del sentido amplio de justicia.

Igualmente, a través de esta metodología, se puede hacer frente al conflicto, manejando adecuadamente las herramientas necesarias y habilidades para expresar sentimientos y pensamientos de forma asertiva.

Las personas que han sido educadas para la paz y formadas en bioética, aprenden técnicas y habilidades para resolver conflictos, privilegian métodos como la cooperación, la negociación y la mediación para transformarlos. Permitiéndole cambiar el conflicto, entender en qué consiste y proponer soluciones que satisfagan a todas las partes involucradas.

La UNESCO en la Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos (2005) otorga una estructura consensualmente aprobada a nivel mundial de principios y procedimientos para guiar a los Estados en la creación de instrumentos, leyes y programas en el campo de la bioética. Promover el respeto por la dignidad humana. La protección de los derechos humanos. Reconocer la libertad científica. Estimular la participación pluralista. Buscar un acceso equitativo al desarrollo tecnológico y científico. Proteger los intereses de generaciones venideras y destacar la importancia de la biodiversidad y su conservación como preocupación común de la especie humana.

El interés de la UNESCO por buscar este tipo de soluciones compartidas constituye sin

duda un punto de referencia importante para quienes quieren profundizar en las posibles soluciones a los desafíos que plantea la bioética global y la educación para la paz. Me parece, por lo tanto, una vía de acceso interesante al tema que nos ocupa: la posibilidad de elaborar una bioética superior o preferible, apoyada en los derechos humanos, y efectiva para todos los seres humanos (donde quiera que ellos se encuentren) con un fuerte eslabón a una educación para la paz.

BIBLIOGRAFÍA

Cortina A. (2007). Ética de la razón cordial. Educar en la ciudadanía en el siglo XXI. España: Nobel.

Garrafa, V. & Manchola, C.. (2014). La bioética: una herramienta para la construcción de la paz. Septiembre 4, 2022, de Revista Colombiana de Bioética Sitio web: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=189233271011>

Ocejo, V. & Hernández R. (2016). Derechos humanos y educación para la paz. Agosto 5, 2022, de Universidad Iberoamericana Ciudad de México Sitio web: https://ibero.mx/web/filesd/publicaciones/Derechos_humanos_y_educacion_%20para_la%20paz.pdf

Haywer A.C.A.. (2016). Educación en bioética y la formación para la ciudadanía. septiembre 4, 2022, de Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Sitio web: <https://www.redalyc.org/journal/4772/477248173010/html/>

Nussbaum, M.C. (2010). Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades. Buenos Aires: Katz.

Ovalle, C.; Escobar, J. & Aristizábal, C. (2010). Educación en Bioética: experiencias de un programa. Revista colombiana de bioética, 5, 83-93.

Ovalle, G.. (2014). Conflictos: desafíos para la educación en bioética. Septiembre 2, 2022, de Universidad El Bosque Sitio web: https://programasbioetica.unbosque.edu.co/publicaciones/Revista/rev92/arti4_Constanzaovalle.pdf

Pozo, Francisco (2018). Educación para la paz: conflictos y construcción de cultura de paz desde las escuelas, las familias y las comunidades. Madrid: España: Dikynson. p. 31-32. ISBN 9788491487364.

Vidal S. M. (2012). La educación en bioética en América Latina y el Caribe: Experiencias realizadas y desafíos futuros. Septiembre 3, 2022, de UNESCO Sitio web: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000225533>

*Docente de la Facultad de Medicina, UAQ



Ambientalismo político y ciudadano para la paz

Dra. Mónica Ribeiro Palacios*

Cuando se habla de problemas ambientales, tales como pérdida de biodiversidad, contaminación, degradación de suelos, deforestación o falta de agua, se suele pensar que se trata de efectos colateral que sufre la naturaleza, impactada por las actividades humanas, sin reconocer que estos fenómenos tienen que ver, también, con los problemas sociales que vivimos de manera cotidiana, como la desigualdad de género, salud, educación, violencia, migración o nivel de vida.

Las actividades humanas ligadas al desarrollo y al progreso, se construyen sobre las bases materiales que sostienen la vida; por ello es necesario asumir que esas bases materiales planetarias tienen límites, ciclos y temporalidades. Hemos construido la idea, sobre todo en las ciudades, de que los humanos podemos emanciparnos de la naturaleza (Herrero, 2017). Pero si es posible que algunos grupos sociales, perciban que se puede vivir emancipados de la naturaleza, en un mundo "artificial", es porque en otros lugares hay sujetos y territorios que son subordinados; de donde se extraen materiales, energía, agua, alimentos o donde se desechan los residuos, para sostener esas vidas.

Por lo anterior, es necesario reconocer que los seres humanos somos ecodpendientes (es decir, que la vida humana depende de los ecosistemas) y también interdependientes (los humanos dependemos de otros humanos). De ahí que los problemas ambientales no se pueden entender pensando solo en las relaciones de la sociedad con la naturaleza, sino también es central pensar en los arreglos sociales.

Hoy en día, las relaciones entre los grupos sociales son altamente desiguales en cuanto al acceso a los bienes comunes naturales (energía, bosques, tierra, agua, etc.), sobre todo en países de Latinoamérica, Asia y África, donde en las últimas décadas se han desarrollado proyectos neoliberales. La implementación de megaproyectos mineros, hidroenergéticos, inmobiliarios, turísticos, agroindustriales, bajo un modelo extractivo, cada vez más violento, intensivo y extensivo, ha generado un fuerte proceso de despojo de los bienes naturales, en territorios habitados por comunidades campesinas, indígenas o periféricas, impulsando mayor pobreza y vulnerabilidad en ellas.

Al mismo tiempo, estos megaproyectos, han perturbado los procesos ecosistémicos, provocando grandes problemas como el cambio climático o la desertificación, redundando en eventos naturales de gran impacto, como sequías prolongadas, inundaciones, pérdida de cosechas, ingesta de agrotóxicos, epidemias, entre muchos otros. La desigualdad también se evidencia entre quienes generan los impactos y quienes los padecen. Por ejemplo, la carga de los impactos climáticos y ambientales recae principalmente en mujeres y niños (ONU, 2022). Otros ejemplo es que la mayoría de los desplazados ambientales (por contaminación, inundaciones y sequías) derivan de las comunidades más pobres y marginales a nivel mundial (Ionesco et al, 2017).

La desigualdad, los proyectos extractivistas y la falta de inclusión de las voces de los afectados ambientales en la toma de decisiones, propicia tensiones y conflictos socioambientales por el acceso y gestión de los bienes comunes naturales, deteriorando la comunalidad y la paz

social.

Sin embargo, a pesar de la magnitud de la crisis ambiental que estamos viviendo, política y socialmente pasa desapercibida. Por ello, nos contentamos con poner en marcha acciones individuales (reciclar, usar menos plásticos, etc.), donde el individuo, es el eje de acción, sustituyendo así la acción política como experiencia colectiva, que reconoce la ecodpendencia y la interdependencia. Los problemas ambientales ya no deben ser vistos solo como alteraciones ecológicas, que pueden ser resueltas con soluciones administrativas y tecnológicas, se requiere una mirada compleja que permita visibilizar su dimensión política. De ahí que sostengamos la necesidad de un ambientalismo político y ciudadano, que vele por la salud de los ecosistemas y al mismo tiempo por la justicia y la paz social.

Un ambientalismo que reconozca el conflicto como inherente a los colectivos sociales y con ello, garantice que dichas disputas sean gestionadas sin que ninguno de los actores considere legítimo recurrir a la violencia para imponer sus intereses, como hasta ahora lo han hecho los poderes económicos y los gobiernos. Instituciones que lejos de estar capturadas por las élites, permitan construir marcos donde ocurra el ejercicio político, mediante la pluralidad de voces, acuerdos y transparencia (por ejemplo, el acuerdo de Escazú). Se requiere una ciudadanía organizada y participativa a favor de construir un desarrollo social y económico alternativo, basado en la materialidad finita del planeta.

La ética del cuidado, pone de manifiesto, que hay otras mejores formas de relacionarnos con la naturaleza y entre humanos, poniendo en el centro el cuidado de la vida, la cooperación, la solidaridad y la reciprocidad. La crisis ambiental, no solo implica perder agua, suelo, especies, es perder espacios de la vida donde coexistimos humanos y no humanos. En los próximos años, necesitamos acelerar y agigantar los pasos que debemos dar, para cambiar el rumbo de esta crisis socioambiental, pues según datos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2022), el desarrollo humano ha retrocedido a los niveles, en que se encontraban en 2016, lo que revirtió gran parte del avance que se había logrado hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). Informe sobre Desarrollo Humano 2021-22.

Ionesco, D., Mokhnacheva, D., Gemenne, F. 2017. The atlas of environmental migration. Routledge.

ONU (Organización de las Naciones Unidas). 2022. ¿La clave para la acción climática y la paz sostenible? Participación plena e igualitaria de las mujeres.

Herrero, Y. 2018. Conexiones entre la crisis ecológica y la crisis de los cuidados. Entrevista a Yayo Herrero López. Ecología Política. 54.

Docente de la Licenciatura en Desarrollo Humano para la Sustentabilidad, Facultad de Filosofía



Acciones de Paz e inclusión, en la Facultad de Artes donde los límites son invisibles

Dra. Atzimba Elena Navarro Mozqueda*

La Paz se construye día a día, a cada paso, en cada espacio, con acciones colectivas donde cada uno, cada una aporta, cada uno, cada una es importante como en el círculo, cada parte forma el todo y cada cual toma su lugar en cada paso, unidos en el ritmo, en la danza.

Si bien desde las políticas públicas, las convocatorias internacionales, las demandas sociales hoy se ven reflejadas en la Universidad y su Misión, en congruencia con ella y en aras de “aplicar productos y servicios derivados del conocimiento científico, tecnológico, humanístico, de salud, artístico y cultural, para lograr la consolidación de una sociedad más justa, libre y plural con alto sentido” («Misión - Universidad Autónoma de Querétaro», s. f.)

Misma que sólo encuentra sentido y repercusión en los actores de la construcción de la educación para una cultura de paz que será la comunidad universitaria: docentes comprometidos por el fomento a esta cultura en favor de la convivencia, la resolución de conflictos y la visualización de esta cultura de educación para la paz, los estudiantes principales depositarios, receptores, promotores y agentes activos que en el futuro porten este estandarte en su formación, en su vida profesional y docente.

En ese tenor el arte se ha planteado en los últimos años como una de las principales estrategias a partir del desarrollo de las competencias artísticas a promover la formación inclusiva, fortaleciendo la educación en valores, el respeto a la diversidad y la inclusión entendiendo las recomendaciones de la UNESCO en relación a la educación inclusiva donde se señala que:

La inclusión es el camino hacia el reconocimiento de la diversidad que pretende acabar con la exclusión. La inclusión reconoce y responde a la diversidad de las personas, a sus diferencias individuales, entendiendo éstas no como un problema, sino como una oportunidad de enriquecimiento para la sociedad y para la educación. (Aprende, 2019, parr.1)

Definiendo la educación inclusiva como:

(...) el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niños. (Aprende, 2019, parr. 2)

En ese sentido se vuelve imprescindible el trabajo institucional a favor del desarrollo de la educación para la Paz que se viene desarrollando por la Coordinación de Gestión Educativa para una Cultura de Paz y la Red de Docentes por la Paz UAQ y entendida como:

“...un proceso educativo, dinámico, continuo y permanente, fundamentado en los conceptos de paz positiva y en la perspectiva creativa del conflicto (...), y que, a través de la aplicación de enfoques socioafectivos y problematizantes, pretende desarrollar un nuevo tipo de cultura, la cultura de la paz, que ayude a las personas a desvelar críticamente la realidad para poder situarse ante ella y actuar en consecuencia...” (JARES, Xesús. Educación para la paz. Madrid: Editorial popular, 1999. p. 124. En Sanfeliu & Caireta, 2005, p.4)

Acorde con todo ello la Facultad de Artes es una Institución de formación artística que busca ampliar los conocimientos, habilidades y actitudes profesionales del arte, en todas sus manifestaciones y disciplinas, con el propósito de desarrollar sus capacidades con una orientación humanística y respeto de los derechos humanos, que le permitan generar y aplicar los conocimientos adquiridos; incorporando en los programas educativos la investigación, la vinculación y movilidad de docentes y estudiantes a nivel nacional e internacional; el desarrollo tecnológico y la congruencia con la realidad del entorno económico, político y social, hoy en creciente demanda de inclusión, el respeto a la diversidad y la equidad de género que a través de las habilidades y competencias artísticas pueden fomentarse y fortalecerse.

Por su parte la institución el Centro de Apoyo y calidad de Vida CALI A.C. Plantea en su misión:

Eliminar barreras que obstaculizan la participación de personas y grupos en situación de vulnerabilidad, particularmente con discapacidad, para mejorar su calidad de vida y la de sus familias, bajo los principios de inclusión y derechos. («CENTRO DE APOYO Y CALIDAD DE VIDA CALI A.C.», s. f.)

En una acción concreta a vinculada con la función sustantiva de investigación la facultad de Artes, firma en el mes de junio del presente, el convenio de colaboración con el Centro de Apoyo y Calidad de Vida CALI A.C. en donde:

Las partes convienen que el objeto del presente convenio es establecer las bases para el intercambio mediante las cuales se llevarán a cabo la organización y el desarrollo de programas específicos de trabajo en el ámbito de la docencia, la investigación, la extensión y difusión de la cultura. (Facultad de Artes, 2022)

Es así que llegan a la Facultad de Artes María, Iliana, Karla y Sofía acompañadas de Imelda, maestra responsable del grupo por parte de CALI y de David, responsable por parte de la Facultad; auspiciadas por el proyecto de iniciativa de la Dra. Cristina Medellín, Contigo en la UAQ, como un proyecto de inclusión donde se desarrolla la transdisciplina, en el que las estudiantes con discapacidad intelectual comienzan en el semestre 2022-2 a tomar

clase de Arteterapia, Danzaterapia, Música, Yoga, Técnica Actoral, Jazz, Introducción a la Pintura, Dibujo y Coro, entre otras, este programa pretende abrir un espacio que acerque a las estudiantes de manera transversal a las competencias artísticas atendiendo de manera inclusiva sus necesidades e integrándolas a la comunidad, al mismo tiempo que se ha brindado la oportunidad de la Facultad de Artes de fomentar la inclusión; desdibujando así los límites o haciendo ver a la comunidad de la Facultad de Artes que los límites son invisibles que las capacidades siempre son más grandes que cualquier discapacidad, se hacen visibles en los pasillos, saludando a quien las mira, admira, y en las aulas, dispuestas a cumplir el sueño portando orgullosas el emblema somos UAQ.

Así las observo, acercándose al teatro, asomándose a un cuarto oscuro a descubrir el funcionamiento de una hechiza cámara oscura recreando imágenes nuevas entre sonrisas y risas, siguiendo el ritmo en la sala de música y en los pasillos que hierven de jóvenes inquietos(as) post pandemia.

Así comienzo la clase de Danza terapia, previendo de inmediato la oportunidad de aplicar y difundir lo trabajado en la Red de Docentes por la Paz de la UAQ de la cual formo parte.

Y así también el poder de la danza me sorprende en la integración de este pequeño círculo, entendiéndonos con algunas palabras que cada vez son más fluidas, pero donde la empatía es inmediata en un lenguaje corporal universal: el respeto. La apertura y la entrega al trabajo colectivo y por que no, el carino.

El programa de danzaterapia coadyuva en el cumplimiento del objetivo de este convenio, desarrollando programas específicos de trabajo en el ámbito de la docencia, la investigación, la extensión y difusión de la cultura.

La danza movimiento terapia es una forma de psicoterapia que se enfoca en la expresión de emociones por medio del lenguaje corporal. Asumiendo que el cuerpo es una entidad integral, donde pensamiento, emoción y cuerpo están interrelacionados. Lo que pienso, siento y creo afecta mi postura, mi movilidad, mi flexibilidad y mi salud integral; así la premisa será que a partir de que puedo cambiar mi corporalidad y flexibilizar mi cuerpo reconectando con el movimiento natural del mismo, se puede cambiar también la conducta, la percepción de sí mismo(a) y cambiar las emociones acercándonos a una mejor manera de vivir y de relacionarnos con los otros.

Aspectos básicos que se pueden trabajar a través de las técnicas de danza movimiento terapia, son la reconstrucción y en este caso específico conocimiento del esquema corporal, recobrar y/o desarrollar el contacto emocional a través del cuerpo y los movimientos, favorecer la psicomotricidad, lateralidad, equilibrio y propiocepción a través de ejercicios de relajación y dinámicas de movimiento consciente, encaminadas al reconocimiento y reconstrucción del esquema corporal.

La técnica que se esta desarrollando en el grupo incluye la danza circular como una estrategia excepcional en la integración grupal y comunitaria, desarrollo del trabajo en equipo, reconocimiento del otro y empatía. Es por ello que al corto tiempo de trabajo con este grupo ya se trabaja en la presentación de la obra de danza “Los límites son invisibles”, que integra a estudiantes de la licenciatura en Arte Danzario y al grupo transdisciplinario como lo hemos nombrado en la Facultad de Artes, que será presentada en el 3er Foro Internacional de Cultura y Educación para la Paz UAQ el próximo 23 de septiembre, con la idea de que en un futuro estas estudiantes no sólo sean una estadística que convierte a la Facultad de Artes en una Facultad incluyente si no que al igual que todos y todas se les llame simplemente como estudiantes, sin distinción, sin etiquetas, donde su trabajo de cuenta de que realmente los límites sólo existen en nuestra cabeza, y donde la cultura de Paz y la convivencia armoniosa sea también una realidad.

Referencias

Aprende, E. y. (2019, abril 24). Educación inclusiva. Recomendaciones de la UNESCO. Recuperado 9 de septiembre de 2022, de Portal educativo: Educa y Aprende website: <https://educayaprende.com/educacion-inclusiva/>

CENTRO DE APOYO Y CALIDAD DE VIDA CALI A.C. (s. f.). Recuperado 9 de septiembre de 2022, de Fundacion Merced Queretaro AC website: <https://sinergias.fundacionmerced.org/proyecto/detalles/centro-de-apoyo-y-calidad-de-vida-cali-a-c-312>

Facultad de Artes. (2022). Convenio de Colaboración FA/CALI Junio 2022.

Misión—Universidad Autónoma de Querétaro. (s. f.). Recuperado 9 de septiembre de 2022, de <https://www.uaq.mx/index.php/conocenos/sobre-la-mision>

Sanfeliu, A., & Caireta, M. (2005). La música como instrumento de educación para la paz. Barcelona: Escola de Cultura de Pau (Universitat Autònoma de Barcelona).

*Docente de la Facultad de Artes, UAQ

Conflicto escolar y mediación

Alexa Fernanda Jenis Morales

Cuando pensamos en un profesor, tenemos una imagen ideal de una persona que es quien guía o es el responsable de mantener las condiciones adecuadas dentro del salón de clases para un desarrollo eficaz, en el cual se refleje el conocimiento y en cómo los alumnos toman este mismo y lo hacen suyo. Pero, ¿Qué sucede cuando dentro del clima estudiantil se generan problemas o conflictos?

En primera instancia, debo puntualizar lo que significa conflicto, que proviene de la palabra latina *conflictus*, lo que en palabras simples significa chocar, afligir o infligir, lo que nos lleva a una confrontación o a un problema, el cual puede evolucionar a una lucha, pelea o combate. El conflicto se puede generar de diferentes maneras, pero lo podemos apreciar de manera más tangible cuando las personas desean realizar acciones que son incompatibles o con ideas diferentes, por lo que la postura de uno es un obstáculo para el otro.

Según Suares (Suares, Marinés. 1996), el conflicto se construye en forma recíproca, ya sea entre dos o más personas y comúnmente se ve reflejado en grupos sin importar el número de integrantes del mismo, también agregar que pueden predominar acciones antagónicas sobre el otro de manera cooperativa, llegando incluso a una agresión mutua. Al ser un término que se puede abarcar desde diferentes perspectivas, en este trabajo, se busca plantearlo desde un tema escolar como anuncio al inicio, con un enfoque entre los educadores (profesores) y los educandos (estudiantes) ya que este tema ha tenido gran relevancia hoy en día en el ámbito estudiantil; debemos tener en cuenta que estos conflictos dentro de las aulas educativas han desbordado a su vez violencia, una violencia que no debería estar presente en una institución tan importante como lo son las escuelas. Por ello, tomare algunas de las máximas de Paulo Freire (Freire, P. 2005) para abordar este tema:

El estudio no se mide por el número de páginas leídas en una noche, ni por la cantidad de libros leídos en un semestre. Estudiar no es un acto de consumir ideas, sino de crearlas y recrearlas.

Enseñar exige saber escuchar.

Solo educadores autoritarios niegan la solidaridad entre el acto de educar y el acto de ser educados por los educandos.

Los docentes cuestionan de forma indiscriminada los saberes de los estudiantes, al no ser lo que ellos esperan de un alumno, juzgan su manera de aprender dejando de lado sus habilidades y capacidades. Así mismo, invalidan las opiniones de estos mismos, generando un dogma en donde estos se vuelven parte del mecanismo automático de repetición y no de reflexión y comprensión.

Dentro de este sistema dogmático, la escucha por parte del educador debe volverse un elemento fundamental para la enseñanza, sin embargo, saber escuchar es un arte, por lo que no todo el mundo sabe hacerlo. Permanecer callado hasta que el otro acabe de hablar no es escuchar, estar pensando en lo que se va a decir o responder mientras el otro comenta su idea no es escuchar. Escuchar es pues, procesar lo que se está oyendo, darle un significado y hacer un esfuerzo por intentar comprender, desde el lugar del otro, aquello que comparte con nosotros. Llevándolo al campo académico, lo vemos presente en el momento que el profesor es autoritario en su pensamiento imponiendo sus ideas e ideologías por sobre las creencias del alumno demostrando así que su palabra es “la completa y única verdad”. El rol del profesor puede propiciar una relación mucho más cercana y directa con sus alumnos, por lo que debe haber una implementación de nuevas estrategias y metodologías más personalizadas las cuales deben estar basadas en un buen modelo pedagógico para efectuar de una mejor manera su labor como docente. Como educandos tenemos el derecho absoluto, no solo a obtener una enseñanza de calidad, sino que está en nuestro poder el no mantenernos callados ante malos tratos por parte de los docentes, ante cualquier carácter discriminatorio que puedan mostrar. Para que un cambio sea real y no quede solo en la mención, debe haber una buena comunicación entre el educador y su audiencia, nosotros los estudiantes.

El autoritarismo es un concepto que debe desaparecer de todo ámbito académico, con el fin de garantizar un incremento en el gusto por el aprendizaje, sin temor a preguntar y equivocarse, sin temor a ser juzgado por compañeros y educadores. Para aprender es necesario fallar en el intento, y eso no debe convertirse en sinónimo de invalidez, ignorancia o pereza. Sino que debe realizarse un hincapié al cambio que nos permite visibilizar un camino a la sabiduría.

El conflicto se puede evitar utilizando un proceso de diálogo como lo es la mediación, que consiste en un proceso en donde un mediador (una persona ajena al conflicto) junto con los involucrados propician una comunicación activa para la solución del conflicto que les atañe. El mediador es parte fundamental de este proceso, ya que es la persona que escuchara a las partes involucradas para así poder determinar intereses y facilitar un camino que permita encontrar soluciones equitativas para los participantes este proceso además contribuye a la resolución del conflicto, brinda una orientación cooperativa buscando siempre el

beneficio de los participantes y, busca eliminar o reducir la conducta conflictiva. Este proceso en un ámbito escolar es de suma importancia ya que de una manera respetuosa y escuchando lo que cada participante necesita, se pueden llegar a varios acuerdos sin perjudicar a ninguna de las dos partes, además de que se pueden solucionar varias problemáticas al mismo tiempo.

La mediación escolar es algo que hace falta, me atrevo a decir, en todas las escuelas de cualquier nivel académico, es así que Longoria Serrano nos define a la mediación escolar como el proceso en el cual se efectúa el dialogo para la resolución pacífica de conflictos por el cual, las partes enfrentadas encuentran soluciones consensuadas con la intervención de una tercera persona para así propiciar soluciones satisfactorias y que se restablezca la convivencia en las aulas. Dentro del amplio saber del conflicto y la violencia que puede generarse a través de esta en el interior de las aulas, existen soluciones para erradicarlos, tomando en cuenta que la colaboración de las partes es de total importancia para así generar estos cambios.

La paz no se reduce a una ausencia de guerra, fruto del equilibrio siempre precario de las fuerzas. La paz se construye día a día, en la instauración de un orden a través de esquemas de concertación, en definitiva, la paz que no surja como fruto del desarrollo integral de todos, tampoco tendrá fruto y siempre será semilla de nuevos conflictos de variadas formas de violencia (Gorjón Gómez Francisco Javier, Steele Garza José Guadalupe, Acuña Zepeda Manuel Salvador, Aguilar Garnica Juan José, Vázquez Gutiérrez Reyna Lizeth ET AL, 2014).

Referencias

- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. México. Editores SA de CV.
- García Longoria y Serrano, M. P, & Ortuño Muñoz, E. (2010). *Aplicación del recurso de la mediación como estrategia de mejora de la convivencia en un centro educativo*.
- Gorjón Gómez Francisco Javier, Steele Garza José Guadalupe, Acuña Zepeda Manuel Salvador, Aguilar Garnica Juan José, Vázquez Gutiérrez Reyna Lizeth ET AL, (2014). *Los MASC como atractivo de la paz y su valor intangible, Justicia en el Marco de los Derechos Humanos, La Equidad y La Justicia Alternativa Perspectiva Panameña y Mexicana*, p. 275-276, Universidad Autónoma de Nuevo León, primera edición
- Suares, Marinés. (1996). *Mediación: conducción de disputas, comunicación y técnicas*. Paidós.
- Steele Garza José Gpe, Gorjon Gómez Fco. Javier, (2012), *Métodos Alternativos de solución de conflictos*, Editorial Oxford.

*Estudiante de la Licenciatura en Criminología, UAQ



Educación para la paz como un instrumento de construcción de una nueva cultura

Mtra. Juana Maurilia Ochoa Rocha*

Es innegable que vivimos en una cultura atravesada por la violencia, podemos apreciar signos de ello en todo nuestro alrededor; al notar las desigualdades en cuanto al acceso de suministros básicos, cuando distinguimos la discriminación que sufrimos en algún momento por pertenecer a un grupo social menos favorecido, por tener características fisonómicas determinadas, por hacer valer nuestra libertad de creencias, etc. Somos conscientes de la violencia cuando prendemos el televisor, revisamos las redes sociales o escuchamos en la radio los trágicos decesos derivados de balaceras, guerras o reacciones de personas que no pudieron o no supieron resolver sus discrepancias de manera pacífica, favoreciendo el diálogo y el respeto mutuo. Nos damos cuenta de la violencia cuando revisamos las cifras del deterioro ambiental, de la caza desmedida, de los niveles de contaminación, de la tala de árboles que se ve como algo insignificante y solo reprochamos de ello cuando nos inundamos en los centros urbanos después de las lluvias. Descubrimos que vivimos en una cultura violenta cuando nos damos cuenta que hay niños y niñas que no tienen acceso a una educación de calidad, que hay personas que fallecen por no poder tener los medios suficientes para comprar un medicamento. Somos conscientes de la corrupción, la discriminación, la pobreza, la violencia de género, la delincuencia, el desempleo, la escasez de agua, el analfabetismo en el país, los índices de explotación infantil, la crisis migratoria, y es ahí cuando notamos que es urgente hablar de transformar la cultura y orientarla hacia la búsqueda de la paz.

Al hablar de paz hacemos referencia a una paz social, una paz estructural, cultural y directa que ayude a propiciar los elementos necesarios de justicia, seguridad, confianza, respeto, entendimiento y colaboración, que generen las condiciones y circunstancias culturales necesarias y deseadas para transformar la violencia a nuestro alrededor y para generar bienestar, estabilidad y desarrollo a las personas.

A través de la educación, los seres humanos hemos ido dotando a las personas de cualidades, habilidades, actitudes y características específicas que le permitan vivir en la sociedad. La educación es y ha sido un proceso complejo que las personas utilizamos para transmitir de generación en generaciones las condiciones culturales, los valores, las tradiciones, el lenguaje, las conductas y las formas de vida que devienen en la identidad de un grupo en específico de sujetos y a esto le llamamos, cultura.

Podemos decir entonces que es por medio de la educación que se transmite la cultura, pero es también gracias a la cultura que se determina la forma de la educación, por ello es importante reconocer quiénes son los encargados del proceso educativo, porque podremos entonces identificar a los “responsables” de la reafirmación de la cultura. Las instituciones educativas las podemos encontrar en diferentes lugares, algunas de manera formal y otras no tanto, pero en ninguna medida eso disminuye la responsabilidad social de educar.

Se puede decir que son más fáciles de identificar las instituciones formales de educación; en México las dividimos por niveles y vamos desde la educación básica hasta la educación superior. Pero no solo la escuela educa, también los medios de comunicación masiva, las redes sociales, las empresas, las familias, las religiones, la sociedad civil, etc. En pocas palabras, todas las personas, sin importar el espacio, el lugar o el tiempo fungimos en determinados momentos como educadores y por lo tanto replicadores de la cultura. Por ello es responsabilidad de toda la humanidad orientar esta educación a una que construya paz y deje de promover la violencia.

Podría parecer un sueño lejano vivir en una cultura de paz, pero es importante recordar que la cultura de la violencia la hemos ido construyendo a lo largo de los años y de esta misma manera podemos hacerlo con la cultura de la paz. Puede ser que no obtengamos resultados inmediatos, pero con pasos pequeños y firmes, iremos transformando nuestras formas de relacionarnos, de reconocernos, de apreciarnos y de resolver nuestros conflictos para encaminarnos hacia una paz más estable. Darío Botero Uribe escribió en su libro “El derecho a la utopía” publicado en 2005, una frase que debería hacernos reflexionar: “un pensamiento que renuncia a la utopía es proclive a la resignación” y si nos resignamos a vivir en un mundo donde la violencia se percibe a todo momento y se abandera como la forma única y más eficaz de resolver los conflictos estamos perdidos como humanidad.

Deberemos de trabajar entonces en una educación que nos ayude a ocuparnos de esta “utopía” y aprender, reaprender o desaprender los aspectos necesarios para que cada persona desde sus espacios, sus posibilidades y sus habilidades colaboremos en la construcción de una cultura de paz. Porque no hay nada en los seres humanos que esté tan determinado en nuestros pensamientos o en nuestras acciones que sea imposible de modificar por medio del aprendizaje. Se vuelve importante analizarlo desde el preámbulo que se promovió en la UNESCO el cual menciona que debido a que las guerras nacen en la mente de las personas, es entonces en la mente de las personas en donde debemos erigir los baluartes de la paz.

Los profesores, directivos, administrativos y todos los implicados dentro del proceso enseñanza-aprendizaje de las instituciones de educación formal tenemos en nuestra vida profesional una gran responsabilidad; hemos firmado un compromiso con la sociedad en el que detallamos por medio de planes, programas y mapas curriculares los beneficios que obtendrán los estudiantes y que la formación que se les otorgará dentro de las aulas



les ayudará a desenvolverse en este mundo y en el futuro. Sin embargo, hemos percibido que a pesar de establecer de manera oficial, los perfiles ciudadanos que los estudiantes tendrán al egresar, en donde presumimos de tener como metas formar ciudadanos activos, comprometidos con el bienestar social, que abanderan el compromiso de un desarrollo sustentable, que respeten y ejerzan los derechos humanos, que luchen por la desigualdad entre los géneros, que resuelvan los conflictos de manera pacífica y, que se comprometan con los valores democráticos y morales que rigen la convivencia del país y la cultura de la cual forman parte, aún después de ello, nos damos cuenta que siguen egresando de nuestras aulas los responsables de los feminicidios, de la corrupción, del deterioro ambiental; es importante que nos preguntemos ¿Qué es lo que está pasando?

Tal vez en respuesta a la pregunta anterior podríamos decir que la educación no solo es responsabilidad de la escuela, como se mencionó anteriormente, la cultura de la violencia está muy impregnada, pero también podríamos considerar que dentro de las aulas, en el currículo real, lo que se lleva a cabo dista mucho de lo que se señala en los planes y programas, en el currículo formal. Pero... ¿por qué?

A los docentes, como elemento primordial e indispensable dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, se nos ha encomendado ejecutar lo establecido en los programas, en la currícula, sin embargo, ante el incremento de demandas educativa y las solicitudes de todos los trámites administrativos, se acumulan cada vez más tareas por cumplir para los profesores. Aunado a lo anterior también es imprescindible que veamos por los aspectos referentes a los ideales de la sociedad que en ocasiones, las materias curriculares no suelen satisfacer en cuanto a las exigencias de la época actual y es por ello que surge la necesidad de incorporar mediante ejes transversales.

Estos ejes, se enfocan en ciertos aspectos que enmarcan las necesidades sociales y que justifican la formación integral de los estudiantes en donde elementos como la educación para la paz tendrían que visualizarse por parte de los agentes involucrados en la educación como una forma de dinamizar la realidad y que sean estos ejes los que nos ayuden a suprimir la saturación informativa y la fragmentación del saber que impera en las sesiones de clases en la educación formal. Es así que la transversalidad debe ser vista entonces, como un puente que permita conectar el mundo real y la necesidad social de este, con los aspectos técnicos y el conocimiento científico que se prioriza al momento de impartir clases.

Es así que el camino que se vislumbra para alcanzar una cultura de paz por medio de una educación para la paz, no es sencillo. Es un proceso complejo en donde la transversalidad nos ayudará como una herramienta pedagógica para orientar nuestra práctica educativa y modificar la currícula, transformando la formación estudiantil en más integral. Sin embargo, hay mucho por hacer, y lo primero que debemos considerar es, si en verdad estamos dispuestos a recorrer este camino propuesto, pensando que nos ayudará a transformar la realidad para no continuar viviendo en una cultura de la violencia en donde las injusticias, la guerra, el machismo, el armamentismo, el elitismo, el racismo, el etnocentrismo, entre otros, continúen determinando nuestras formas de actuar.

*Responsable del Área Académica para la Cultura de Paz de la UAQ

Greta y Mario

Dr. Armando Ávila Dorador*

En el atril, una adolescente, frente a ella, líderes políticos que asisten en representación de prácticamente todos los países del mundo. Después de un profundo respiro, la joven comienza a hablar con cierto tono autoritario: “[Vengo] a decirles que los adultos deberían cambiar su estilo de vida. No tengo una agenda oculta. Estoy luchando por mi futuro. [...] Todo esto está pasando delante de nuestros ojos y, aun así, actuamos como si tuviéramos todo el tiempo que quisiéramos. [...] Los adultos dicen que nos quieren, pero los reto, por favor, a que sus acciones reflejen sus palabras. Gracias”.

Es muy probable que usted se haya ido con la finta creyendo que la joven a la que se hace referencia en el párrafo anterior es Greta Thunberg, la famosa adolescente sueca que se ha asumido como líder de los movimientos juveniles que alertan sobre el cambio climático. Y no es para menos, la gran mayoría identificamos esa expresión de enojo y el tono de reclamo que Greta suele mantener durante sus intervenciones públicas, sin embargo, hay un pequeño detalle, el discurso que cito al inicio de este texto fue pronunciado por otra adolescente, -por cierto, también hija de un papá famoso-, once años antes de que Greta naciera, me refiero a Severn Suzuki durante su intervención en la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro.

Al igual que sucedió en su momento con la señorita Suzuki, a Greta Thunberg la mayoría solamente la hemos escuchado, pero casi todos la hemos ignorado. Algunos fingen estar con Greta, pero sólo lo manifiestan dándole likes a sus publicaciones en redes sociales, y lo peor es que piensan que con eso ya son ambientalistas.

Es cierto que el ambientalismo requiere de gente como Greta, pero incluso eso, a la larga, casi nunca se transforma en resultados. Para quienes aún no lo sepan, Greta se hizo famosa porque -se supone- súbitamente un lunes decidió faltar a la escuela para irse a manifestar con una pancarta delante del Parlamento Sueco e iniciar un plantón hasta que el Gobierno cumpliera los compromisos de recorte de emisiones de gases de efecto invernadero asumidos en el Acuerdo de París. Desde ese día y hasta hoy, Greta se ha ido consolidando como líder de opinión, -incluso la Revista Time la nombró la personalidad del año 2019-, aunque en términos prácticos digamos que no ha conseguido mucho, de hecho, estrictamente en materia ambiental, hasta hoy, Greta no ha conseguido absolutamente nada.

Dejemos por un momento a Greta y pasemos a conocer a José Mario Molina Pasquel y Henríquez. Remontémonos al México de 1960; imaginemos a ese joven Mario, muy delgado, algo tímido y recién salido de la prepa, que ingresa a realizar sus estudios de Ingeniería Química en la UNAM. Mario, quien siempre fue un alumno destacado de su facultad, logró obtener su título con Mención Honorífica por la defensa de su tesis que realizó en el Instituto de Química.

Para 1968, habían llegado a nuestro país muchos periodistas de todo el mundo porque México era la sede de los Juegos Olímpicos. En ese momento, Mario trabaja como ayudante de profesor en la UNAM, por lo que recorre todos los días la capital viendo los anuncios luminosos que mostraban los aros olímpicos muy junto a la paloma de la paz, mientras cientos de estudiantes y maestros como él, eran detenidos, golpeados, vejados, encarcelados y en muchas ocasiones, simplemente desaparecidos. Mario se encuentra en el proceso de trámite de una beca que le permita realizar sus estudios de posgrado en Alemania. Finalmente es admitido en la Universidad de Friburgo donde permanecería un par de años.

Mientras en México se celebra la IX Copa Mundial de Fútbol y siguen presos la mayoría de los líderes del movimiento estudiantil, Mario se incorpora a la Universidad de California en Berkeley, bajo la asesoría de George C. Pimentel, donde pasaría los siguientes tres años de su vida. Para 1973, se traslada al campus de Irvine, con el académico Frank Rowland. El producto de todos esos años de estudio se ve culminado con la publicación de un modesto artículo de apenas dos cuartillas en la prestigiosa revista Nature titulado: “Stratospheric sink for chlorofluoromethanes: chlorine atom-catalysed destruction of ozone” (Nature 249, 810–812). Ese texto no sólo cambiaría la vida de este joven doctor en química, sino que significó un punto de inflexión positiva para toda la humanidad.

La tesis doctoral de Mario Molina demuestra experimentalmente que los clorofluorometanos se estaban agregando al medio ambiente en cantidades cada vez mayores y que estos compuestos, al ser químicamente inertes, podían permanecer en la estratosfera durante 40 a 150 años. La reactividad química de estos gases terminaría produciendo toneladas de átomos de cloro que conducirían a la destrucción de la capa superior de ozono. El ozono es una molécula formada de tres átomos de oxígeno que reacciona a la energía ultravioleta y se divide en una molécula de oxígeno y un átomo simple de oxígeno. Esta reacción convierte la radiación ultravioleta en calor y, de esta manera, el ozono evita que la fracción más peligrosa de rayos UV ingresen a las zonas más bajas de la atmósfera. Luego, los átomos simples de oxígeno que quedaron en la atmósfera se vuelven a unir con moléculas de oxígeno formando nuevamente moléculas de ozono.

Esta investigación fue la base para que una década después, los países del mundo firmaran el Convenio de Viena, donde se estableció la prohibición de 96 productos químicos utilizados en aerosoles y refrigeración que estaban causando un agujero en la capa de ozono. Esta decisión fue ratificada con la firma del Protocolo de Montreal

en 1987, cuando la población de humanos en el planeta era de unos 5 mil millones de personas. Hoy está cercana a los 7 mil 800 millones. Este crecimiento exponencial ha traído aparejados numerosos problemas: fuerte incremento en la demanda de energía, alimentos, agua y servicios de salud, aumento de la contaminación en general, peligrosa acumulación de gases que conducen al calentamiento global, declive constante de la diversidad biológica, aproximación a la “carga máxima de la tierra” (10 mil millones de habitantes), disminución de oportunidades laborales, y, consecuencia de todo lo anterior, una mayor posibilidad de conflictos que ponen en riesgo la paz en el mundo.

De no haber sido por el descubrimiento científico de Mario Molina y Frank Rowland, actualmente estaríamos sobreviviendo en un planeta ambientalmente aún más hostil, tanto que algunas modelaciones climáticas indican que, sin el Protocolo de Montreal, alrededor del año 2000, habrían llegado a la atmósfera entre un 40% o 50% más de dióxido de carbono, posiblemente ya no tendríamos o estaría muy adelgazada la capa superior de ozono, lo que ya habría causado un incremento de los casos de cáncer de piel, así como alteraciones a la fotosíntesis con el consecuente desequilibrio ecológico.

Como bien nos lo ha repetido Greta, el cambio climático es una amenaza al bienestar y la vida, especialmente de los sectores más vulnerables, donde destacan, niños, mujeres, ancianos y minusválidos. Cuando esto ocurre, las comunidades se destruyen y sus habitantes se ven obligados a abandonar su modo de vida tradicional y a emigrar dentro o fuera de su país, exacerbando las tensiones sociales y los conflictos, generando un enorme riesgo para la paz y la estabilidad mundial. Hablamos de un movimiento de la gente por la supervivencia, de migración por razones climáticas que termina por convertir a quien lo sufre, en un nuevo tipo de refugiado.

Si bien el convenio de Ginebra de 1951 no considera las razones medioambientales dentro de las circunstancias que dan motivo al estatus de refugiado, el número de personas desplazadas debido a desastres naturales y al cambio climático sigue en aumento y supera con creces la cifra dejada por los conflictos violentos, incluida la actual guerra entre Ucrania y Rusia o los desplazados por el narcotráfico en México, o las crisis económicas en Cuba, Venezuela o Nicaragua. Hablamos de un estimado de 17 millones de desplazamientos forzados a nivel mundial.

Eso explica que unos meses antes del inicio de la pandemia, Níger e Irlanda sometieran ante el Consejo de Seguridad de la ONU un punto de acuerdo que pedía incorporar información sobre las implicaciones del cambio climático para gestionar los conflictos y su efecto en las operaciones militares para mantener la paz. Aunque la propuesta contó con el respaldo de 113 de los 193 países miembros, el voto en contra por parte de Rusia fue suficiente para vetarla. A pesar del veto, es un hecho que a nivel planetario cada vez se sufrirán más los efectos de tormentas y huracanes más frecuentes e intensos que provocarán inundaciones y destrucción, mientras que las altas temperaturas, las sequías y las hambrunas serán cada vez más letales y comunes.

Ante esto, la Asamblea General de la ONU, reconociendo la necesidad de fomentar la cultura de paz como un proceso necesario para el desarrollo sostenible, en su resolución 72/130, declaró el 16 de mayo como el Día Internacional de la Convivencia en Paz. En esta declaración se recalca la importancia de promover una cultura de paz por medio de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida propicios para el fomento de la paz entre las personas, los grupos y las naciones. Al establecer esta fecha se reafirma la importancia de promover la cultura de paz, ya que no puede haber desarrollo sostenible sin paz, ni mantenimiento de la paz sin desarrollo sostenible.

El logro de una paz duradera requiere una participación continua y dinámica de toda la sociedad en armonía con la naturaleza, pues solamente de esa manera se puede configurar el interés en un futuro común. Bajo esta óptica, incluso Greta y quienes le aplauden o la imitan, están cometiendo un gran error al creer que faltar a la escuela para ir a protestar es lo mejor que se puede hacer en favor de la paz y el medio ambiente.

Hasta el día de hoy, el Protocolo de Montreal ha ralentizado el calentamiento global, siendo unas ocho veces más efectivo para lograrlo que el protocolo de Kioto de 1997 o el Acuerdo de París de 2015.

El 7 de octubre de 2020, Mario Molina perdió la vida. En estos tiempos de éxito a cualquier precio, de banalidades aplaudidas, de fama por videos virales en TikTok, de ansiedad por likes y de absurdos afanes consumistas, personas como él son más necesarias que nunca. Los jóvenes estudiantes de hoy, deben conocer la vida de personas como Mario Molina, quien demostró que sólo la disciplina del estudio aumenta las posibilidades de encontrar soluciones científicas a los grandes retos ambientales.

En 1995, la Academia Sueca de las Ciencias concedió a Mario Molina, a su mentor Frank Rowland y al holandés Paul Crutzen, el Premio Nobel de Química por su legado en la lucha para salvar la capa de ozono. Con lo que hoy sabemos, ese día se cometió un grave error, pues Mario Molina y sus colegas, no sólo debieron recibir el Premio Nobel de su especialidad, sino también, y con justa razón, el Nobel de la Paz.

*Universidad Tecnológica Fidel Velázquez

Virtudes ciudadanas y educación en valores para la formación integral en la educación superior

LAV. Sandra del Puerto Cruz*

Ante los escenarios de violencia que dejan la impresión de fragilidad y ausencia de paz en el mundo que se ha reflejado desde hace ya algunos años, se hace evidente desnaturalizar las violencias para resarcir el tejido social a través de un recurso universal humano: la educación. La política universitaria en lo que va del régimen de Miguel de la Madrid de 1984 a la fecha, se ha planteado siempre dentro de un criterio instrumentalista, basado en una visión liberal de la educación. Es así que las currículas profesionales se organizaron en función del mercado y de sus necesidades. Esto trajo como consecuencia, incluso en algunas carreras, la reducción de la currícula o del tiempo de formación quitándole materias que estaban vinculadas al humanismo o a la formación de valores del profesional.

Hoy en día el gran problema que tiene el mundo es, la corrupción, toda vez que dentro del ámbito del paradigma educativo liberal lo que prima es la competencia orientada a un ascenso del status social, dejando de lado lo básico que son las virtudes ciudadanas que deben también formar parte dentro de la formación educativa del estudiante. Materias como ética o deontología dejaron de ser funcionales en una sociedad instrumental, sin embargo hoy en día, las principales universidades replantean su currícula y buscan vincular al profesional en una visión del yo-tú -comunal donde la importante también es crear profesionales con valores orientados a esas virtudes ciudadanas que permitan una convivencia armoniosa dentro del grupo social; no estamos diciendo que vamos a dejar de la formación para el mercado, si esa es la orientación, hagámoslo también con valores, ante ello nos preguntamos, ¿No será acaso necesario que las universidades dentro de la estructura curricular establezcan nuevamente materias de ética o deontología?

Es bien sabido que la educación tradicional nos ha beneficiado en temas de investigación, ciencia y tecnología, además de permitir mejoras al bienestar y calidad de vida de las personas. Sin embargo, cada vez podemos notar en la sociedad la falta de una educación en valores morales de cuidado y de paz, lo cual nos ha llevado a vivir en un ambiente de guerras, violencias y conflicto constante.

En la investigación "La cultura de paz inicia con la educación en valores", por las investigadoras Martha Esthela Gómez Collado y Dalila García Hernández de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de México, se menciona que

es indispensable la intervención del Estado en materia educativa para garantizar que en las escuelas de México se lleven a cabo programas en educación en valores para impulsar una educación integral y formar ciudadanos que busquen construir una cultura de paz.

En la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) se considera a la educación superior como una importante vía para la formación de las nuevas generaciones, que deben promover los valores en la realización de la gestión socialmente responsable de la formación integral, aplicación del conocimiento y la cultura, y del funcionamiento institucional en todos sus ámbitos.

Hoy más que nunca necesitamos dar una nueva orientación a la educación en todos los niveles, promoviendo una educación que no atienda solamente lo material y lo técnico, sino también lo humano. Una educación que incluya justicia, igualdad, solidaridad, democracia, libertad, respeto a las diferencias, diversidad cultural y, sobre todo, al desarme, a la prevención de los conflictos armados y a la transformación pacífica de los conflictos (Miquel et al., 2002).

Por lo tanto, la educación en valores y virtudes ciudadanas, en ese sentido son un instrumento esencial para la cultura de paz, porque permite a los ciudadanos del mundo ayudarse entre ellos, con el fin de gozar de las mismas oportunidades y utilizar tanto sus competencias como capacidades para hacer las paces. Por ello, la educación para la paz reconoce que en la actualidad hay que aprender de todos, buscar entender el papel de los valores éticos en la educación y a hacer las paces entre los seres humanos, para lograr una convivencia más pacífica.

Gómez, M. E. y García, D. (2018). La cultura de paz inicia con la educación en valores. *Estudios de Derecho*, 75 (165), pp-pp. 45-72 DOI: 10.17533/udea.esde.v75n165a03

Miquel Martínez Martín, María Rosa Buxarrais Estrada, Francisco Esteban Bara (2002). La universidad como espacio de aprendizaje ético. *Revista Iberoamericana*, (29), [Fecha de Consulta 13 de abril de 2022]. Disponible en: <https://rieoei.org/historico/documentos/rie29a01.html>

*Responsable del Área de Comunicación y difusión de la Cultura de Paz Universitaria UAQ

Cultura de Paz como eje de transformación en la UAQ

Teresa García Gasca

En el marco del Día Internacional de la Paz (21 de septiembre), establecido por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas desde 2001 con base en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, Artículo 3: "Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona". Esta conmemoración nos lleva a reflexionar sobre la necesidad de acciones para mejorar nuestras relaciones, eliminar la hostilidad, incrementar valores como empatía, solidaridad y respeto.

La Agenda 2030 de la ONU incluyó dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) el número 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. Este ODS tiene como finalidad fortalecer a las instituciones en acciones que lleven a resolver conflictos, disminuir la inseguridad y mejorar el acceso a la justicia para lograr un buen gobierno. El ODS 16 dice a la letra: "Promover sociedades pacíficas e inclusivas para un Desarrollo Sostenible, proveer acceso a la justicia para todos y construir instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todos los niveles". Las metas que persigue este ODS son las siguientes (<https://www.unodc.org/mexicoandcentralamerica/es/romex/ODS16.html>):

1. Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.
2. Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.
3. Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.
4. De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada.
5. Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.
6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.
7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.
8. Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial.
9. De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos.
10. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

11. Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.

12. Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible. Aunque el ODS 16 está principalmente dirigido a las instituciones gubernamentales, es posible extrapolar algunas de sus premisas a las instituciones educativas como la nuestra. Es por ello que, tomando como base lo anterior, la Universidad Autónoma de Querétaro creó en 2019 la Coordinación de Gestión Educativa para una Cultura de Paz. Su Coordinadora, la Mtra. Flor Rodríguez y su equipo de trabajo han implementado estrategias para introducir los principios de una Cultura de Paz a través de diversas actividades y la formación de integrantes de la comunidad universitaria como promotoras y promotores de paz.

Los avances en tres años son muy importantes ya que se han realizado diagnósticos curriculares para armonizar programas educativos con la Cultura de Paz, cursos de actualización, capacitación y formación para docentes y estudiantes, así como diplomados. Se conformó la Red de Jóvenes Universitarios por la Paz que va en su quinta generación con estudiantes de diferentes licenciaturas, así como la Red de Docentes por la Paz y la Red de Agentes de Paz con personal administrativo. Durante la pandemia se realizaron eventos virtuales que han continuado hasta hoy, como el Programa Valores Universitarios y los Viernes de Formación para una Cultura de Paz.

De esta forma, la UAQ plantea transversalizar los principios de Cultura de Paz y, con ello, erradicar las violencias en todas sus dimensiones así como la discriminación, incorporar a las políticas institucionales metas y acciones que promuevan el bienestar de la comunidad, fortalecer las acciones de inclusión e igualdad en todos los sentidos, mejorar el ambiente laboral y académico y, sobre todo, fortalecer los valores universales y los universitarios para formar ciudadanas y ciudadanos comprometidos con la sociedad y el entorno.

La Cultura de Paz atraviesa todas las condiciones y situaciones de nuestra vida diaria. Adoptarla nos permitirá defender los derechos de todas las personas, seres vivos y ecosistemas, nos permitirá luchar por nuestro entorno y los recursos naturales. Adoptar una Cultura de Paz nos permitirá vivir en armonía y, cuando nos toque pasar la estafeta, dejar mejores condiciones de las que encontramos a las siguientes generaciones.

Que las bases de la Cultura de Paz en la UAQ nos permitan tejer redes de empatía y solidaridad. Que las generaciones venideras nos recuerden con cariño por lo que hicimos y no con enojo por lo que dejamos de hacer.



SJR: Van tres funcionarios procesados por corrupción en el municipio

Silvana Moreno Rodríguez

Tres funcionarios públicos de San Juan del Río han sido acusados y detenidos por el delito de cohecho en lo que va de la administración actual del municipio. El 8 de septiembre fue detenida la jueza cívica, Roxana “Z”, al cumplimentarse una orden de aprehensión en su contra por el delito de cohecho y la de un particular, información que fue obtenida por la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción.

El juez encargado de llevar el caso determinó durante la audiencia inicial que la jueza cívica y el particular, que se desempeña como abogado, fueron vinculados a proceso por cohecho y promoción de conductas ilícitas; además, tendrán que cumplir con 150 horas de trabajo en favor de la comunidad, residir en un lugar determinado y tener vigilancia de la Unidad de Medidas Cautelares, en caso de incumplimiento de las medidas judiciales; ambas personas podrían ser reaprehendidas y continuar su proceso en prisión.

La Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción está conformada por ciudadanos, profesionistas del derecho, así como directivos de la Fiscalía General, para que con su experiencia y conocimiento, las decisiones colegiadas sean imparciales y transparentes.

La actual administración municipal de San Juan del Río aseguró que en su gestión habría “cero tolerancia” a los actos que atenten contra la legalidad.

Por otra parte, el año pasado fue detenida una persona funcionaria de la administración municipal de San Juan del Río, Fernando Zamorano Estrella, quien fungió como síndico y anteriormente director de Protección Civil en la demarcación.

Los delitos que le imputa la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción a Zamorano Estrella son: cohecho, desempeño indebido del servicio público y asociación delictuosa, de acuerdo con información publicada en este semanario. El Poder Judicial Virtual registró el expediente 99/2022 como amparo en revisión, que fue promovido por Carlos Fernando Rafael Zamorano Estrella en contra de Juzgado Quinto de distrito de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Querétaro, en el Primer Tribunal Colegiado En Materias Administrativa Y Civil Del Vigésimo Segundo Circuito, con residencia en Querétaro. El Proceso inició el 11 de marzo del 2022 y cuenta con dos notificaciones.



SJR: Más de 27 trámites para obtener licencias de funcionamiento

Yaiza M. Rayo

Ricardo, es un comerciante de venta y reparación de electrodomésticos de línea blanca y que a pesar de que su taller labora hace más de 1 año, no cuenta con una licencia de funcionamiento, las razones son muy simples, destaca que el proceso es algo tedioso, que carece de información y sobre todo cree que eso lleva dinero y tiempo, algo que para su reciente emprendimiento sería perjudicial.

“En su momento sí quisiera sacar mi licencia, pero ahora no tengo tiempo para estar de lado a lado consiguiendo permisos, pagando, llenando papeles, y todo para que el siguiente año sea lo mismo, aún estoy en prueba y error con mi negocio y con los gastos todavía no podría sustentarlos” refirió.

La licencia de funcionamiento permite acreditar la formalidad del negocio para la realización de actividades económicas legalmente permitidas, esto conforme a la planificación urbana y bajo condiciones de seguridad.

En dado caso de realizar una actividad económica en un local sin haber obtenido la correspondiente licencia, es ilegal. Por el cual se podría obtener una visita de cuerpos de la policía local, recibir una severa multa y lo que es peor el precintado o cierre del negocio.

Según la página oficial de presidencia del municipio de San Juan del Río, el costo para obtener una licencia de funcionamiento de un año para un local comercial de manera regular alcanza un mínimo de dos mil 953 pesos mexicanos, precio que podría incrementarse, dependiendo el tipo de negocio.

Para solicitar la licencia se necesita de al menos 27 requisitos, entre ellos, dictámenes de Protección Civil, autorizaciones por parte de Secretaría de Seguridad Ciudadana, cédulas, datos de la persona y del comercio.

“Sé que es importante sacar permisos, al final eso me beneficia, por que tendría seguro, estaría dado de alta en el SAT, no estaría con miedo a perder lo que he invertido hasta ahora, pero estamos de acuerdo que es una época difícil, apenas y alcanza para mantener a mi familia, y a lo mejor dices tú, -el trámite no es caro-, pero para mí es más importante trabajar y pagar la luz, el agua, mi casa, etc, que más de tres mil pesos en eso [la licencia de funcionamiento]”, expuso Ricardo.

SJR: Mujeres buscan ayuda psicológica por inestabilidad emocional y violencia familiar

Diana Karen Sánchez Rangel

Casi el 50% de las mujeres que solicitan atención psicológica en el municipio de San Juan del Río, lo hacen por problemas relacionados con inestabilidad emocional, mientras que el 32% se dirigen al servicio por problemas de violencia familiar, de acuerdo con la directora general del Instituto Municipal de la Mujer (IMM) María Guadalupe Gómez Rodríguez.

En entrevista para este semanario, la directora del Instituto reconoció que, si bien sí existe un porcentaje de solicitudes por violencia familiar, la mayor cantidad de atenciones psicológicas que la institución proporciona se relacionan con inestabilidad emocional.

Luego en orden descendente, las razones por las que las mujeres buscan el apoyo psicológico a través del IMM, se relacionan con situaciones de duelo con 3.82 por ciento; violencia comunitaria en un 1.91% y acoso sexual 0.96 por ciento.

Dentro del periodo octubre 2021 al cierre de septiembre 2022 se llevaron a cabo alrededor 9 mil 700 atenciones; de éstas mil 930 fueron psicológicas, 736 jurídicas. En cuanto al área de salud, la titular indicó que, actualmente se ha potencializado a través de convenios, por lo que se han brindado 2 mil 819 atenciones dentro del sector público y también se han canalizado, con costos preferenciales para asistir a instituciones privadas de salud.

“Lo que busca el Instituto Municipal de la Mujer precisamente es ir rompiendo esta brecha e ir aminorando el tema de la violencia en contra las mujeres, en realidad así es como nace el Instituto, se atiende a mujeres partir de los 18 años en adelante, el tema de la violencia se atiende desde lo social y familiar” señaló.

La atención que las usuarias requieren cuando señalan que viven violencia familiar se brinda de forma automática, se orienta de manera jurídica tanto como psicológica. El IMM otorga primeros auxilios psicológicos, para ofrecerle contención a la usuaria y posteriormente ir generando las sesiones necesarias para trabajar y propiciar el desarrollo de habilidades emocionales y finalmente, su alta.

Por otra parte, algunas de las estrategias de prevención por parte del Instituto Queretano de las Mujeres (IQM) son los Cuentos Coeducativos, en los que se construyen nuevas formas de relación y organización libres de sexismo y violencia de género entre niños y niñas de 6 a 12 años de nivel de educación básica. Otra de las instancias encargadas de acciones relacionadas es el Centro de Atención Externa que brinda servicios de asesoría legal y atención psicológica para mujeres en situación de violencia.

Asimismo, dentro del mismo (IQM) se cuenta con un Centro de Justicia para las Mujeres que da atención psicojurídica, representación legal y acompañamiento en la realización de trámites para medidas y órdenes de protección, al mismo tiempo, Refugio Nu'Ju, es un espacio seguro, confidencial y temporal que brinda alojamiento, protección y atención multidisciplinaria a mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia familiar externa.

Las líneas de atención son: Línea Tel Mujer 216 4757 075 y Lada sin costo 800 008 35 68

SJR: Charly Rosales y el amor a la batería

Daniel Uribe Velasco

Carlos Rosales Uribe, nació un 28 de junio de 1992, es originario del municipio de San Juan del Río; su acercamiento con la música fue gracias a los gustos de su papá, en especial por el rock y regional.

Cuando entró a tercer grado de primaria y hasta el sexto grado, no le gustaba la música, fue hasta la secundaria cuando descubrió el instrumento que le haría nacer el gran amor musical que tiene; al intentar entrar al taller de batería, no quedó, pero tuvo la suerte de que una de sus compañeras que estaba en ese taller se cambió con Carlos y fue ahí cuando comenzó a tocar.

A sus 18 años, sus padres le hicieron las preguntas ¿Qué quieres estudiar? A lo que él contestó “música”, su mamá no quería por miedo a la mala fama de los músicos y su papá, por otro lado, le dio solo una oportunidad, si quedaba en esa carrera, adelante, pero si no entraba, que buscara otra cosa. De los 300 estudiantes que tenían ficha, se redujo a 50 en los cuales logró quedar en la generación 2010 – 2015.

Estando en la universidad empezó a participar como integrante en varios grupos, entre ellos, en el 2012 se integró a un conjunto como baterista, donde compartió escenario con el cantante Yoel Anaya y con quien grabó un sencillo que estuvo sonando en la radiodifusora, en ese tiempo todo el género que tocaba fue Rock y Pop, hasta que lo llamaron de otro grupo, llamado “Héctor y Juan” en el cual empezó a tocar norteño.

Siendo universitario empezó a dar clases de música y después de batería en varias escuelas.

Tiene estudios de docente por parte del extranjero en una escuela de Inglaterra, lamentablemente por cuestiones de la llegada de la pandemia, terminó sus estudios en línea y solo fue a ese país a realizar sus exámenes, los que, cuenta, son muy complejos, no por el inglés, más bien por lo exacto que tiene que ser.

Actualmente, sigue trabajando como docente en una preparatoria en el municipio de Tequisquiapan, es integrante del grupo norteño “Alcance”, tiene proyectos con cantantes y músicos del municipio y actividades musicales con la Universidad Autónoma de Querétaro



Monumentos de la Cdmx

Salvador Rangel

Existen países y ciudades que se identifican por sus monumentos:

A París se le identifica por la Torre Eiffel que se inauguró el 31 de marzo de 1889. Su construcción fue para la Exposición Universal de 1889.

La estatua de la Libertad es Nueva York. Fue obsequio en 1886 del gobierno francés para los Estados Unidos con motivo del primer centenario de su independencia.

A Brasil lo identifica el Cristo Redentor que se ubica en Río de Janeiro, mide 38 metros de altura y fue inaugurado el 12 de octubre de 1931.

En Buenos Aires el Obelisco, construido en 1936 para conmemorar el primer centenario de la ciudad. Está en la Plaza de la República y convergen las avenidas 9 de Julio y la de Corrientes.

El Puerto de Copenhague es reconocido por La sirenita, estatua de bronce sobre una roca. Ahí está desde 1913.

Y la Ciudad de México tiene monumentos que la identifican mundialmente.

Uno de ellos es la Columna de la Independencia, diseñada por el arquitecto Antonio Rivas Mercado, para conmemorar en 1910 el primer centenario de la Independencia, pero el terremoto del 28 de julio de 1957 la destruyó y de nueva cuenta lució majestuosa en las fiestas patrias de 1958. La escultura mide siete metros y pesa siete toneladas.

Otro monumento son Los indios verdes, esculturas en bronce que representan a los tlatoanis mexicas Itzcóatl y Ahuizotl, obra del artista Alejandro Casarín, para representar a México en la Exposición Universal de París en 1889. Miden cuatro metros de altura y cada uno pesa tres toneladas. El término 'verde' se debe a la acción de la humedad lo que hace que el cobre adquiera ese color.

El monumento a Álvaro Obregón en lo que fue el restaurante La Bombilla, en San Ángel, lugar donde fue asesinado el 17 de julio de 1928, cuando celebraban

su triunfo a la Presidencia de la República. El monumento se construyó en 1934 en el gobierno de Abelardo L. Rodríguez. Obregón fue militar y en la batalla del 6 de abril de 1915 contra las tropas de Pancho Villa en la Hacienda el Conde en Guanajuato, perdió el brazo derecho. En 1941 en el gobierno de Manuel Ávila Camacho, se decidió colocar en su monumento el brazo amputado a Obregón en un vitrolero con formol. Era común que los alumnos de las escuelas primarias fueran llevados a ver el monumento, incluido el brazo del militar. En 1989 los familiares de Obregón solicitaron al presidente Carlos Salinas que le fuera devuelta la macabra reliquia que fue cremada y en su lugar colocaron una extremidad de bronce.

Otro monumento significativo es el dedicado a la Madre, está en Insurgentes Sur esquina con Manuel Villalongín, inaugurado en el gobierno de Miguel Alemán el 10 de mayo de 1949, obra de José Villagrán y Luis Ortiz Monasterio. En el sismo del 19 de septiembre del 2017, el monumento colapsó. Las piezas del conjunto arquitectónico fueron resguardadas por el gobierno capitalino con la intención de que su restauración fuera original.

Estatua al obrero, monumento que ha viajado por la ciudad, creada en 1936 por el escultor Ignacio Asúnsulo. Su primera morada fue en la avenida Juárez al final de la Alameda, en 1950 ya estaba en la Avenida del Trabajo, en una glorieta donde convergen las calles de González Ortega, Jarcería y Panaderos. En 1970 fue traslado al Congreso del Trabajo en la calle de Flores Magón y finalmente en el edificio de la CTM en la calle de Vallarta.

Y los nostálgicos creen que los monumentos son patrimonio de los ciudadanos. rangel_salvador@hotmail.com

Matea

Diana Quintero

Los sentimientos han sido teorizados y clasificados por diferentes autores. Hay una autora (Muñoz, 2009), que hace una recopilación y comparación de diferentes estudiosos de las emociones y sentimientos. Con ello concluyó que hay cinco sentimientos básicos, primarios o innatos, llamados de esa manera porque conforman el grupo emocional con el que la persona viene equipada genéticamente. Su objetivo es la supervivencia y preservación de la vida; su principal función es la autodefensa. Se podría decir que son los que conforman la materia prima y que a partir de ellos se generan sentimientos más complejos, que ayudan al crecimiento y desarrollo del ser humano. A esa clasificación, por sus siglas se le conoce como MATEA, acrónimo de miedo, afecto, tristeza, enojo y alegría.

- Miedo. Es una emoción nuclear de supervivencia, que está sumamente enraizada en el ser humano, se presenta en situaciones de amenaza no sólo física, sino mental, emocional y social. El miedo se presenta como reacción ante cualquier peligro o situación que altera el estado mental y fisiológico de la persona. Es un aliado que permite no sólo defenderse sino auto protegerse de algún peligro, manifestado normalmente en forma de huida. El objetivo del miedo es la protección, la vivencia interna de la persona es la atracción/amenaza.

- Afecto. Implica una atracción o inclinación de connotación positiva hacia otra persona. Esa emoción es la base que conforma un vínculo con el miedo. Es objetiva ya que se manifiesta por medio de conductas. Tiene como objetivo la vinculación. La vivencia interna de la persona es el optimismo/satisfacción.

- Tristeza. Está ligada a la sensación de pérdida y desilusión, que de alguna manera permite que la persona se aleje y se encuentre con ella misma, su sensación suele ser desagradable. Tiene el objetivo del retiro de la persona hacia sí misma y la vivencia es la desilusión/realismo.

- Enojo. Es un estímulo que es interpretado como intromisión, el cual permite defenderse de la invasión del ambiente al poner límites. Implica seleccionar lo que le hace bien y lo que le hace mal a la persona, permite la elección de alejarse de algo que le hace daño. La defensa y poner límites son objetivos del enojo, la vivencia interna de la persona es la invasión/autoafirmación.

- Alegría. Es un factor de realización, es una actitud de vida en donde se expresa el sosiego y una visión clara de ecuanimidad. Se suele experimentar al satisfacer una necesidad y es considerada una emoción positiva que permite un equilibrio para mantenerse vivos y con energía. Su objetivo es la vivificación y la vivencia interna de la persona es la atracción/repulsión.

Franki

Gonzalo Guajardo González

Se dice en el barrio

Querétaro, Qro.

No les miento. Ese miércoles me levanté temprano porque el gerente me dijo que le hablaron de Tolimán: que se quedó pegada una plancha o se rompieron unos engranes o no sé qué pasó... (Dense cuenta, porfa, que hace apenas cinco semanas que entré a la fábrica, y todavía no acabo de saber a qué se dedica). El caso es que dijeron que no se puede quedar parada la sucursal: hay que hacer entregas los viernes y había que llevar al técnico, en un viaje de ida y vuelta el mismo día, a que arreglara el desperfecto. Como ahora soy el único chofer, no me pude negar, además de que me darían un dinerito por esas horas extra. Recogí al especialista para llevarlo a Tolimán. Apenas acabábamos de salir, vi a un hombre que estaba saliendo del canal de allí cerca, o así me pareció. Llevaba ropa sucia y rota, extraña. Me impresionó su aspecto avejentado, tal vez por estar tan mugroso, la barba despeinada y el cabello alborotado, aunque no parecía tener más de 40 años. Pensé en buscarlo de regreso.

Días después, cuando pasaba por donde lo había encontrado antes, volteaba para todos lados, por si lo volvía a ver. No lo hallaba. En un rato libre que tuve en la chamba, me fui caminando al puente y, desde allí, me asomé al canal. Abajo, sólo se veía el agua puerca que viene de las fábricas y la basura que trae siempre; además de eso, yerbas silvestres de todo tipo y tamaño. Eso sí, con una pestilencia que para qué les cuento...

Me quedé parado un rato, pensando cómo preguntar por él y dónde. En eso, veo que viene caminando en el mismo puente en que yo estaba recargado; él, más mugroso, con su vieja ropa del otro día y con un paquete bajo el brazo izquierdo. Al verlo, le sonreí, pero creo que ni me vio. Continuó, y empecé a bajar al canal. Lo seguí con la mirada y vi que, antes de llegar al agua, apartó unos matorrales y se metió al boquete que dejó abierto. Me armé de valor y yo también bajé y entré. Estaba muy oscuro, o yo venía deslumbrado con el sol de la calle; el caso es que no veía nada. Saqué mi celular para alumbrar con la linterna, y lo vi.



Con la mano, él se hizo sombra para cubrirse los ojos y me preguntó con fuerza quién era yo y qué quería allí.

Le dije que me llamo Eleazer, que trabajo en la fábrica de la otra calle; que ahora lo vi entrar a la cueva y pensé que estaba en peligro; que entré con la intención de ayudarlo. Le pregunté si estaba bien. Me creyó y suavizó su voz. Después de unos días, volví a visitarlo. Me dijo que se llama Franki y que aquí vive, que ésta es su casa. Lo que le preocupa es que, con las lluvias fuertes, puede subir el agua hasta su cueva, y él se tendrá que ir, o morirá ahogado. Pero no sabe dónde buscar ni con qué pagar casa.

Habiéndome hecho ya su amigo o, al menos, su conocido, lo visité otra vez; le llevé una bolsa de pan, dos litros de leche y algo de ropa usada. Entonces me platicó que él es de Guatemala, y que se vino de allá con interés de pasar a Florida, pero en Querétaro lo asaltaron y le quitaron su cartera, con el poquito dinero que traía y su tarjeta de identidad; en otras dos ocasiones, lo golpearon y hasta lo dieron por muerto; también se llevaron el bultito de ropa que tenía. Así, dice, no puede seguir su camino. Está más desprotegido que nunca. Comenzó queriendo hacer la denuncia ante la policía, pero allí mismo abusaron de él nuevamente; hasta lo amenazaron con sacarle los ojos si los delataba.

Desde entonces, vive buscando restos en los botes de basura que cuelgan de los postes. Antes, iba a zonas elegantes, de gente rica, pensando que le darían dinero si pedía limosna; pero siempre le fue mal y hasta lo insultaban; la gente se alejaba de él con asco y le decía que apeataba. Una señora que vio cuando lo corrían, se le acercó para aconsejarle que mejor pidiera ayuda entre los pobres; que fuera a las paradas de los buses, donde los trabajadores esperan su transporte, y seguro le darían algo. Así vive ahora.

Pero, seguro que no va a ir más con las autoridades ni con la policía. No quiere que lo maten.

CIBERACTIVOS

La narcocultura en la red

Sergio Rivera Magos

La narcocultura no cesa de penetrar en la sociedad y de diversificarse. Lo que en un inicio se remitía al narcocorrido o a series televisivas, hoy en día incluye una amplia oferta de merchandising y de personajes utilizados para comercializar un sin número de productos. Están disponibles, por ejemplo, playeras con la imagen de El Chapo, Rafael Caro Quintero, Ernesto Fonseca Carrillo o Miguel Ángel Félix Gallardo, capos históricos del narco mexicano. Playeras, posters o tazas con estos personajes pueden adquirirse directamente en Amazon comercializados por marcas estadounidenses como 'Conversation Prints', empresa con sede en Miami, Florida. Es de subrayar la importante oferta de narcomoda, prendas de vestir con las que narcos fueron captados, convirtiéndose voluntaria o involuntariamente en influencers prescriptores de marcas y modelos. Tal es el caso de la camisa con la que El Chapo fue fotografiado en su encuentro con Kate del Castillo y Sean Penn, cuya réplica se vende en Internet con un precio de 140 dólares. El Chapo Guzmán es sin duda una de las figuras más comercializables, pues lo mismo aparece en gorras o miniaturas con las siglas JGL (Joaquín Guzmán Loera) o como una caricatura estilo los Simpson.

El merchandising no es exclusivo del Cártel de Sinaloa, también es posible comprar souvenirs del Cártel Jalisco Nueva Generación con la fotografía de su líder Nemesio Oseguera Cervantes, alias El Mencho, o un termo con las siglas de su cártel. Tales productos se venden por un precio que oscila entre los cuatrocientos y cuatrocientos cincuenta pesos.

La narcocultura se manifiesta en la vida cotidiana de diferentes maneras y a través de diversas expresiones. Los 'outfits' narcos están en el mercado y los narcotraficantes son una suerte de íconos culturales que saltan de

la narcomitología y sus historias a las prendas de vestir y los afiches para decorar. Se instalan en el centro de la vida cotidiana convirtiéndose en objetos de uso diario. Una camisa de diseñador o una playera 'de marca', se convierten en artículos aspiracionales para muchos jóvenes en busca de mostrar su estilo de vida o su simbólica cercanía con el poder. Así como en su momento sucedió con el Che, Frida o Madona, la imagen de los narcos es apropiada por la gente desde diferentes lecturas y miradas. Existe la pulsión por la cercanía con la fama, el uso del souvenir para representar identidad u origen, la exhibición de la prenda como una bandera o referente de un estilo de vida, pero también la comunión con ciertos valores o rasgos de carácter del narco admirado. También hay quien los recupera por su disponibilidad como discursos simbólicos representativos de una sociedad y de una era.

La normalización de estas figuras es de por sí dañina, pero lo es aún más su glorificación. Su uso mediático y mercadológico está exento de crítica o condena; su representación es, de muchas maneras, una forma de reivindicación o legitimación: ¿son asesinos? sí, ¿son delincuentes? sí, ¿son traficantes? sí, pero son también íconos culturales, nuestros jefes de jefes en más de un sentido. Tal lectura contribuye a su consolidación como referentes de éxito y ascenso social para las nuevas generaciones.

La derrota frente al narco no es solo producto de una estrategia de seguridad inexistente que no solo no los combate, sino que inexplicablemente los cuida y los procura. La derrota también es cultural, pues su narrativa ha erosionado y erosionará por generaciones el tejido social y el sistema de valores que, pensábamos, servía de base para una convivencia social pacífica. Tristemente, el narco es hoy por hoy la forma cultural más expansiva disponible en México.

Indicios de nuevo conflicto del Municipio con Universo 2000

Francisco Ríos Agreda

Los colonos de Universo 2000 han sido convocados en dos ocasiones por funcionarios municipales para impulsar, en lo que eran las instalaciones del banco de alimentos, una oficina para el DIF municipal, incluyendo un comedor comunitario cuestión que los colonos rechazaron, tanto en la primera reunión sostenida el pasado 4 de septiembre, como en la segunda el día 12 de septiembre de 2022. Inicialmente, primera la reunión había sido convocada para formar un Comité de obra, denominado “Adecuación de Espacios en Inmueble de calle de Meteórito, Esq. Cráter, Col. Universo 2000”. Los funcionarios municipales, presididos por César Guerrero, Subsecretario Municipal de Gestión y Participación Ciudadana, insistieron en que el Municipio requería de ese espacio para ubicar las oficinas del DIF, la Procuraduría del Adulto Mayor, la Jefatura de Apoyo Psicológico, y en particular la instalación del Programa “Comedor Contigo”, dónde se prepararían, inicialmente 700 comidas diarias, “dado lo exitoso del programa”.

El reclamo fundamental de los colonos fue que no habían sido consultados, como ocurrió con la imposición del Banco de Alimentos, que finalmente por las movilizaciones de los colonos fue reubicado por el Municipio en otras zonas urbanas. Tampoco los colonos fueron consultados para que el edificio fuera destinado para la “Universidad de las Mujeres”. Por su parte los vecinos de Universo 2000, en diversos momentos, le reiteraron a Luis Nava, Presidente Municipal de Querétaro, la vieja demanda de que el edificio mencionado fuera destinado para un CENTRO CULTURAL, tal como se hizo en administraciones anteriores. La conclusión de esta primera reunión fue que se suspendía esta obra con la finalidad de continuar el diálogo y que se convocaba a una segunda reunión entre las partes.

La segunda reunión entre los funcionarios municipales y los colonos de Universo 2000 se realizó a las 18 horas del 12 de septiembre. La reunión fue nuevamente presidida por César Guerrero, Subsecretario de Gestión Social del Municipio de Querétaro y acompañado de otros funcionarios. Con respecto a este punto, César Guerrero dio la voz a los colonos que visitaron la Cocina Comunitaria, quienes expresaron que las instalaciones eran nuevas y que tenían una extensión de 15 metros, con una operación de 10 personas, quienes preparan actualmente los alimentos de 100 a 150 raciones para 400-600 personas y la idea inicial



de la cocina en Universo 2000 es 700 raciones cuádruples, por lo que se estaría hablando de la preparación diaria de comida para 2,800 personas. Los visitantes de la cocina también señalaron la inexistencia de una zona de almacenaje. Los colonos cuestionaron también, por su parte, acerca de los proveedores, del manejo de la basura, del tipo de vehículos que entraban y salían de la Cocina. Después se abordó, en la voz de César Guerrero, la secuencia de acciones, la necesidad del DIF para impulsar los proyectos del “Comedor Contigo” de salud: Programa “Médico Contigo”, de Apoyo Psicológico, de la Procuraduría del Adulto Mayor, de la Secretaría de la Mujer, programa “Con Ella”. En general, inclusive, con mano levantada de la mayoría de los asistentes, los colonos le manifestaron a César Guerrero, con toda claridad que no les interesaba: “NADA QUE TUVIERA QUE VER CON COCINA Y ALIMENTOS”. Algunos de los argumentos de los colonos fueron: que no existía, por parte del municipio un Estudio de Impacto Ambiental. Que se violentaba la normativa del uso habitacional de la colonia, señalada en los planes de desarrollo urbano. Que el proyecto del Comedor Comunitario provocaría contaminación ambiental por el manejo de los desperdicios por su proceso de lixiviados, por la generación de plagas, de roedores y fauna nociva y el manejo de la basura. La llegada a futuro de personas ajenas a la colonia, presencia de vendedores ambulantes y de personas que se aprovechan de esta situación, incrementando los robos y la inseguridad.

Además de que debe existir un consenso para el mencionado proyecto entre los colonos de Universo 2000 y el Municipio, ya que los habitantes de la colonia han luchado por un CENTRO CULTURAL y se oponen a cualquier proyecto de Cocina y vínculo con alimentos. Para cerrar la reunión, ya a la altura de las 8 de la noche, tomó la palabra César Guerrero, Subsecretario de Gestión Social del municipio para señalar: “Me llevo el tema y la inquietud de que NO les interesa el proyecto del Comedor Contigo, lo cual compartiré con las dependencias

involucradas. Pienso que todos podemos ganar e insisto en la necesidad de continuar el dialogo”. Por su parte, la mesa directiva de la Asociación de Colonos manifestó la inquietud de realizar una Asamblea General de Colonos y decidir, no la agenda del municipio, sino los intereses de los colonos y la forma de avanzar en el proyecto del CENTRO CULTURAL.

Plan de estudios de la educación básica 2022: ¿es posible un cambio en la enseñanza?

Luis Oscar Gaeta Durán

Con la publicación del Plan de estudios de la educación básica 2022, el gobierno de la 4T da dirección a su proyecto educativo y hace suyo el compromiso de formar a chicas y chicos desde una óptica que, en apariencia, toma distancia de los modelos pedagógicos neoliberales. El documento integra conceptos o ideas que provienen de enfoques críticos, por ejemplo, incorpora la inclusión desde una perspectiva decolonial, retoma las epistemologías del sur como elemento sustancial para evitar una visión eurocéntrica del conocimiento y, con ello, encaminar la práctica educativa hacia la emancipación. De igual manera, el Plan de estudios hace suyos algunos planteamientos del pedagogo brasileño Paulo Freire, que bosqueja la liberación de la humanidad como una conquista política -realizada en la praxis- y se extiende hasta la esfera escolar.

Con ello, la educación en la Nueva Escuela Mexicana (propuesta pedagógica del régimen obradorista) parece alejarse del enfoque por competencias y de la visión empresarial y economicista de la enseñanza. Esto se convierte en una oportunidad para docentes y especialistas en educación que ven el momento adecuado para transformar la educación y la escuela. Sin embargo, es preciso preguntarse si realmente se puede generar un cambio en materia pedagógica. Como es sabido, la escuela y su organización refleja el tipo de sociedad a la que pertenece; así, para el caso de nuestro país, México sigue subyugado al

modelo neoliberal. Esto hace que las instituciones escolares se subordinen a los requerimientos del sistema capitalista y, por tanto, el tipo de sujeto que se pretende formar es aquel que debe adaptarse a las necesidades del modo de producción burgués. De ahí que la educación mexicana no pueda encaminarse por otros senderos que no sean los que le impone el neoliberalismo. Tanto las orientaciones didácticas, como sus fines y propósitos pedagógicos, deben procurar la formación de chicas y chicos capaces de dar continuidad a la sociedad neoliberal.

Siendo así, es necesario insistir y cuestionar si el Plan de estudios 2022 realmente cambiará la enseñanza, sobre todo, por la premura del tiempo, pues quedan pocos años para que concluya el gobierno de López Obrador y esto imposibilita la consolidación de un plan de estudios en menos de un sexenio. Si bien los modelos pedagógicos neoliberales tienen más de 30 años vigentes en México, el proyecto educativo de la Nueva Escuela Mexicana aún no se ha afianzado en las escuelas de educación básica. Tal parece que la visión crítica y social del nuevo plan de estudios quedará como un sedante y distractor para invisibilizar otras alternativas pedagógicas y, con ello, no mirar los verdaderos males que oprimen al aparato escolar mexicano y a la sociedad de nuestro país.

Distopías y utopías queretanas

Carmen Vicencio

Conviven en Querétaro múltiples realidades paralelas, con sectores sociales encapsulados y tajantemente separados entre sí, imposibilitados para la mutua comprensión. En un extremo, están 'los que viven en el cielo'; en el otro, 'los invisibles' o 'los desechables', éstos que no merecen ser tomados en cuenta, según la metáfora del edificio de 10 pisos, usada por Ricardo Rafael en su libro 'El Mirreynato: la otra desigualdad' (Ed. Planeta). En él retoma las investigaciones del economista Gerardo Esquivel (publicadas más tarde como 'Desigualdad extrema en México' por Oxfam).

Nava y Kuri, habitantes del pent-house de ese edificio, reciben elogios y aplausos de sus seguidores por ser, el primero, "el alcalde con mejor desempeño en el país" (según la C&E Research) y, el segundo, "el mejor presidenciable de la oposición, para sustituir a AMLO en el 2024". Sus rostros sonrientes aparecen en grandes espectaculares, abrazando a gente del pueblo, bajo el lema de 'Contigo y con todo'. En el piso inferior, en el 'Querétaro bajo' suceden cosas dramáticas, que sólo ven quienes las padecen, por habitar 'la clase de los invisibles'. No me refiero sólo a lo ya señalado en los medios, relativo a la violencia desatada en diferentes espacios queretanos (la trifulca en el Estadio Corregidora, la agresión al niño indígena, los 10 feminicidios registrados en 2022, la represión de quienes protestaron contra la privatización legalizada del agua, o contra el reemplacamiento, el engaño jurídico del Estado contra la comunidad de Amealco por la muñeca 'Lele', y un largo etcétera). Me refiero, sobre todo, a lo que sucede en el día a día de muchos barrios populares de la capital queretana, abandonados a su suerte.

En esos barrios bajos se nota con claridad el entorno de anomia (sin ley) generalizada que se presenta en poblaciones sometidas a estrés agresivo y que conduce a perder el sentido de la vida, la esperanza y la autocontención. La famosa frase: 'Comamos y bebamos que mañana moriremos' (Isaías 22:13 y I Corintios 15:32) ilustra muy bien esa condición, refiriéndose a quienes se abandonan al libre fluir de sus instintos, por haber perdido la esperanza en una vida mejor.

Dicha anomia no inició con la pandemia; sólo se agravó con ella. Viene de décadas atrás. Algunos la remiten a los 500 años del capitalismo, otros a los 40 del neoliberalismo; otros a las mutaciones

y grave regresión que ha sufrido la humanidad en la última década, por el dominio de las grandes trasnacionales, con la digitalización global a su servicio. El mundo, México y Querétaro se estructuran desiguales, inestables, excluyentes, dañinos y peligrosos en extremo para la mayoría de la población. Así lo señalan múltiples investigaciones a nivel internacional (sobre la industria farmacéutica, la armamentística, la agroindustria, las telecomunicaciones, la minería, el consumismo, etc.).

Una salida fácil para quienes gobiernan es justificar sus ineficiencias, apelando a esta crisis civilizatoria global. Los partidos que aplauden al PAN en Querétaro (PRI, PQI, MC, PVEM) fueron benevolentes con Kuri y Nava, a pesar de los graves errores de sus gobiernos, "porque con la pandemia estamos enfrentando una situación muy difícil y a cualquiera le hubiera pasado".

El caso es que, independientemente de lo que suceda en el exterior, cada quién es responsable del microespacio en que actúa. Su responsabilidad crece, según el nivel en que se toman las decisiones. No es la misma, la de quien tiene el compromiso de gobernar un estado, que la de quien está sólo al frente de su casa. La crisis afecta el corazón de las familias más vulnerables, en especial de las que tienen que mantener su hogar y descuidar a sus menores. Nuestro ambiente se tornó muy inseguro, en un cerrar de ojos sufrimos constantes robos; presenciamos riñas mortales entre vecinos muy cercanos que terminan en destrucción de otros o en suicidios; perdemos inexplicablemente amistades añejas.

Lo bueno es que, en ese piso inferior, se dan también vínculos estupendos que pocos ven, pero que hacen patente la fuerza vital de un pueblo que no se deja avasallar.

Sobre esto último daré cuenta en próximas entregas.

*Miembro del Movimiento por una Educación Popular Alternativa (MEPA)

maric.vicencio@gmail.com



BELLA CIAO. DATOS EN RESISTENCIA

Alemania y la nacionalización de Uniper

Ángel Balderas Puga

Si México hubiera nacionalizado a Iberdrola o a Shell, la derecha, no sólo mexicana, habría puesto el grito en el cielo. Habrían hablado de 'castrochavismo', de comunismo, de socialismo. Pero como la que ha nacionalizado varias empresas del sector energético, ha sido Alemania pues se quedan callados. No han dicho absolutamente nada.

Si la nacionalización de la principal empresa importadora de gas de Alemania, Uniper, filial de la empresa estatal finlandesa Fortum, se hubiese dado en pleno auge del neoliberalismo privatizador, igual se habría gritado al escándalo, a nivel internacional, sin embargo, la noticia fue dada a conocer como si nada, por medios europeos como la BBC de Londres, Euronews o Público (de España). Cero críticas, sólo se consignó el hecho de manera escueta, como si nacionalizar empresas fuera cosa de todos los días.

Alemania tomó esa medida ante el temor del invierno que se avecina. Según datos de la Agencia Internacional de Energía, de 2018, el 28 por ciento de las necesidades energéticas del sector industrial, son cubiertas con gas natural. Porcentaje que aumenta en los sectores de servicios y en el residencial al 32 y al 38 por ciento, respectivamente.

Hay temor que, en el próximo invierno, la población proteste por la falta de gas asequible y no sólo en Alemania. El peligro es tan real que apenas el pasado 20 de septiembre el secretario general de la ONU, Antonio Guterres, al abrir el 77 período de sesiones de la ONU, pronosticó un invierno de descontento en el planeta. Y no puede más que suceder en el norte del planeta, en las zonas frías. No aplica al sur, pues mientras en el norte es invierno, en el sur es verano.

Y todo derivado del boomerang de las sanciones decretadas por la Unión Europea en contra de Rusia por la invasión a Ucrania.

El gobierno de Alemania llegó a un acuerdo con Fortum para hacerse del 98.5 por ciento de las acciones de Uniper con lo que obtendrá el control casi total de la empresa gasera. La medida le costará a Alemania alrededor de 8 mil 400 millones de dólares (unos 168 mil millones de pesos, cantidad nada despreciable).

Naturalmente, la desesperación por la falta de energéticos ha exacerbado las diferencias entre los mismos países europeos. La oposición finlandesa está cuestionando a su gobierno, señalando que cedieron ante Berlín, que no hicieron lo necesario para evitar la nacionalización de la filial de Fortum (de la cual el estado finlandés detenta el 51 por ciento de las acciones). En efecto, Fortum detentaba el 78 por ciento de las acciones de Uniper.

Cabe señalar que, en abril pasado, el gobierno alemán traspasó la filial alemana de Gazprom (de propiedad rusa) a la agencia federal de redes, como fiduciario, en un intento por salvar el mercado del gas del país, y a mediados de septiembre se incautaron activos de otra empresa energética rusa de propiedad estatal: Rosneft-Alemania, propietaria de la problemática refinería de petróleo de Schwedt.

Todas estas acciones alemanas muestran cuanto los tiempos están cambiando y muestran que cada país defiende sus propios intereses, algo que los neoliberales en México nunca han entendido ni hecho. En México, los gobiernos neoliberales siempre fueron serviles a intereses extranjeros, los que fueron privilegiados por encima de los intereses nacionales.

anbapu05@yahoo.com.mx



Concientización sobre la discriminación y violencia hacia la comunidad LGBT+, fomentando una cultura de paz para generar respeto

Camacho Díaz Mitzi Johana y Guerrero Pérez Dulce Areli*

La realidad humana es un concepto que cambia de manera constante, las generaciones pasadas, presentes y venideras pueden compartir ciertas visiones, pero de igual manera, pueden ser discrepantes entre sí. Un ejemplo conciso, es la opinión pública con respecto a la visibilización de la comunidad LGBT+; es de conocimiento general las dificultades por las cuales han atravesado las personas pertenecientes al colectivo, partiendo desde insultos, malos tratos hasta desembocar en conductas violentas que atenten contra la integridad y la vida de la persona afectada.

Por ende, este escrito se centra en la importancia de concientizar a las personas sobre la discriminación y violencia que vive la comunidad LGBT+, fomentando una cultura de paz, a través del reconocimiento del conflicto con el fin de desarrollar una correcta validación de los derechos humanos.

El panorama generacional es fundamental para la comprensión de problemáticas que, si bien no son nuevas, componen una extensa diversificación de factores y efectos. Hoy en día, el hablar de la homosexualidad y de otras preferencias sexuales ha convocado a la posibilidad de originar un espacio para el diálogo y la libre expresión de su ser.

Sin embargo, hemos alcanzado un punto en el que se ha normalizado de manera preocupante la discriminación hacia las personas de la comunidad LGBT+, como consecuencia podemos observar una evidente violencia simbólica, ya que, se “arranca sumisiones que ni siquiera se perciben como tales apoyándose en unas ‘expectativas colectivas’, en unas creencias socialmente inculcadas” (Fernández 2005, 7 en Vargas, 2013, p. 201). Es decir, a causa de las arraigadas y arcaicas creencias, normas, religiones, etc., se genera una situación de poder sobre la otra persona, que después es aceptada y normalizada por el resto de la población que no se ve afectada por la misma.

El primer acercamiento que tienen las personas que son parte del colectivo, a la discriminación, es por parte de su familia; el 92% de los adolescentes LGBT tuvieron que esconder su orientación sexual y/o identidad de género de su familia, de acuerdo a la Encuesta sobre Discriminación por motivos de Orientación Sexual e Identidad de Género. Esto suscita a que no haya un lugar seguro para estas personas y por ende, se vuelvan vulnerables-Aquí también entra la violencia simbólica, ya que en ocasiones el discurso que dan los familiares es relacionado a la religión, por ejemplo, “la biblia dice que eso está mal”, “te vas a ir al infierno”, entre otras cosas. Este tipo de comentarios se han ido normalizando en ciertos sectores debido a sus creencias, pero eso no significa que esté bien ni que tengan el derecho de agredir de esa manera.

La cultura de paz lo que busca es que se resuelva algún conflicto de una manera pacífica, por ende, podemos fomentar el uso del diálogo, la mediación e incluso difundir información sobre la discriminación, violencia e invalidación de los derechos humanos a la comunidad LGBT+

Entonces, según el artículo 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos...”, por lo tanto, la sociedad debería de respetar la diversidad sexual en todo tipo de áreas, ya sea laboral, escolar, gubernamental, etc. Aunado a esto, el artículo 2 menciona que “toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o

social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición...”

Buscamos pues, de forma imprescindible, concientizar a las personas sobre las situaciones que se viven cotidianamente siendo un miembro de la comunidad, para así promover una cultura de paz y la validación de los derechos humanos que todos, todas y todes poseemos, partiendo de una cultura de aprender a informar y educar acerca de los derechos humanos, fomentando el desarrollo de valores y apreciación a todo tipo de expresión de diversidad (cultural, racial, sexual, etc.).

La cultura de paz forma parte del proceso de socialización, a través del cual se asimila un sistema de valores, habilidades, actitudes y modos de actuación, que reflejan el respeto a la vida, al ser humano, a la dignidad, al medio ambiente, propiciando el saber participar, valorar y convivir, rechazando la violencia (Rojas, 2018, p. 1).

Prevenir el conflicto se vuelve un tema de interés dentro de ámbitos jurídico, psicológico, criminológico y victimológico, puesto que la libertad humana se ve transgredida por discursos de odio que promueven una pseudocultura de violencia en la que, por medio de agresiones verbales y físicas, se busque “erradicar” la visibilización y empoderamiento de la comunidad. Como podemos observar, es un camino difícil por el cual los orgullosos miembros de este gremio han tenido que atravesar, evidenciando de diversas formas los malos tratos que sufren a partir de ideologías lgbtfóbicas, ocultando sus preferencias de familiares y amigos, con tal de permanecer a salvo, aunque en las sombras de la ignorancia, producidas por personas que no comprenden la situación tan precaria en la que se vive.

“En la actualidad atestiguamos una fuerte presencia de discursos culturales e institucionales vinculados a las nociones de ‘equidad de género’, ‘respeto’ y ‘tolerancia’ hacia la ‘diversidad sexual’ “ (Martínez y Íñiguez, 2017, 371). Por lo tanto, este tipo de acciones muestran que poco a poco se va gestando un mejor reconocimiento.

Referencias:

Vargas, S. (2013). Discriminación estatal de la población LGBT. Casos de transgresiones a los derechos humanos en Latino América. Revista Sociedad y Economía, núm. 25, pp. 183-204.

Martínez, A., y Íñiguez, L. (2017). Prácticas Discursivas y Violencia Simbólica Hacia la Comunidad LGBT en Espacios Universitarios. Paidéia (Ribeirão Preto), vol. 27, núm. 1, pp. 367-375.

Clark, P. (2021, 28 de junio). La discriminación hacia la comunidad lgbt le cuesta a todos. Centro de Investigación de la Política Pública. La discriminación hacia la comunidad LGBT le cuesta a todos (imco.org.mx)

Rojas, E. (2018). La cultura de paz y su importancia en el proceso de formación ciudadana en el contexto educativo colombiano. Revista Científico-Metodológica, pp. 1-4. 1992-8238-vrcm-66-s1-e21.pdf (sld.cu)

Organización de las Naciones Unidas. (10 de diciembre de 1948). Artículo 1 y 2. Declaración Universal de Derechos Humanos. [Resolución 217 A (III)]. ONU.

*Estudiantes de la Licenciatura en Criminología, UAQ

